



PERÚ

Ministerio del Interior

Intendencia Nacional de  
Bomberos del Perú

**PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL**  
**2022 – 2026**  
**INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS**  
**DEL PERÚ**

Oficina de Planificación y Presupuesto  
Unidad de Planeamiento y Modernización

SAN ISIDRO, 2022

## PLAN ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL 2022 - 2026 DE LA INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ

### COMISIÓN DE PLANEAMIENTO ESTRÁTÉGICO

#### INTENDENTE NACIONAL

Abogado Luis Antonio Ponce La Jara

#### GERENTE GENERAL

CPCC Juan Carlos Morales Carpio

#### OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

Contador Edwin Coraquitto Ayala (e)

#### OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

Abogado Jorge Luna Tupayachi

#### OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Contador Edwin Coraquitto Ayala

#### OFICINA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Licenciado Leónidas Telenta Estela

#### DIRECCIÓN DE POLÍTICAS, NORMATIVIDAD Y REGULACIÓN

Abogado Enrique Jesús Ospinal Ferrer

#### DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

Magíster Mario George Casaretto Gamonal

#### DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS PARA LA OPERATIVIDAD

Abogado Luis Orlando Villanueva Medina

#### DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE BOMBEROS

Lic. en Antropología Celso Eduardo Arancibia Pando

### EQUIPO TÉCNICO DE PLANEAMIENTO

#### UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACIÓN

Economista Emma Díaz Escobal

Economista Olga Patricia Apolinario Vega

Magíster José Ángel Cahuana Romero

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

23 MAYO 2022

Rosa Marcela Cosio Mariscal  
FEDATARIO

INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ

## Índice

Presentación.....	4
I. Declaración de Política Institucional.....	5
II. Misión Institucional.....	7
III. Objetivos Estratégicos Institucionales.....	8
IV. Acciones Estratégicas Institucionales.....	9
V. Ruta Estratégica.....	13
VI. Anexo	
Matriz de Articulación de Planes (Anexo B-1) .....	19
Matriz Plan Estratégico Institucional (Anexo B-2) .....	22
Ficha Técnica de Indicadores (Anexo A-6) .....	33
Lista de Siglas.....	68
Notas .....	69
Equipo Técnico de Planeamiento .....	70



## Presentación

La Intendencia Nacional de Bomberos del Perú (INBP) es un organismo público ejecutor adscrito al Ministerio del Interior, creada mediante el Decreto Legislativo N° 1260 y publicada el 8 de diciembre de 2016. La INBP ejerce rectoría en materia de prevención, control y extinción de incendios, atención de accidentes, rescate urbano y apoyo en incidentes con materiales peligrosos.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022 – 2026 de la INBP es un instrumento de gestión institucional en el que se concreta el direccionamiento estratégico, es decir, el rumbo u orientación que se quiere dar a la acción institucional, con la finalidad de fortalecer las capacidades de respuesta del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú (CGBVP) mediante la provisión de equipos, materiales, infraestructura, vehículos, recursos humanos; así como el desarrollo de instrumentos técnicos y normativos para la prevención y respuesta ante emergencias de incendios, atención de accidentes, rescate urbano y apoyo en incidentes con materiales peligrosos; asimismo, en el desarrollo de capacidades y fortalecimiento de competencias técnicas de los bomberos; optimizar, formalizar y automatizar cada uno de los procesos a lo largo de la cadena de valor, articulados con los sistemas administrativos; mejorando el sistema de gestión de la información y el conocimiento, con una adecuada gestión de recursos humanos y una apropiada asignación de los recursos en el corto y mediano plazo.

La estructura del PEI 2022 – 2026 de la INBP contiene seis secciones: la primera presenta la declaración de Política Institucional, los lineamientos y los Valores Institucionales, la segunda comprende la Misión institucional, la tercera muestra los seis (6) Objetivos Estratégicos Institucionales con sus respectivos indicadores, la cuarta sección presenta las veintisiete (27) Acciones Estratégicas Institucionales con sus correspondientes indicadores, la quinta sección la Ruta Estratégica que prioriza un orden de prioridad único y ascendente para los OEI y AEI que facilita la asignación de recursos y la sexta los anexos que contiene la Matriz de Articulación de Planes (Anexo B-1) que contribuyen al logro de OES N°1 y la AES.1.6 establecidos en el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2022 - 2026 del Sector Interior, la Matriz Plan Estratégico Institucional (Anexo B-2) y las Ficha Técnica de Indicadores (Anexo A-6).

El documento de PEI 2022 – 2026 toma en cuenta la estrategia establecida en el PEI 2020-2024, y se elaboró en el marco de los lineamientos metodológicos establecidas en la Guía para el Planeamiento Institucional<sup>1</sup> del CEPLAN y contó con la asesoría del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), órgano rector del Sistema de Planeamiento Estratégico.

La Oficina de Planificación y Presupuesto y la Unidad de Planeamiento y Modernización desean expresar su agradecimiento a los integrantes de la Comisión de Planeamiento Estratégico de la INBP, designada mediante Resolución de Intendencia N°137-2019-INBP, y al Equipo Técnico de Planeamiento Estratégico con carácter permanente constituido por Resolución de Intendencia N°026-2022-INBP, por su inestimable participación en el proceso de elaboración del presente PEI 2022 – 2026.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

23 MAYO 2022

Manuela  
ROSA MARCELA COSÍO MARISCAL  
FEDATARIO  
INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ

<sup>1</sup> Modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD

23 MAYO 2022

*Rosa*  
**ROSA MARCELA COSIO MARISCAL**  
**FEDATARIO**  
**INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ**



## 1. Declaración de Política Institucional

La declaración de política enuncia de manera sintética los retos prioritarios a ser alcanzados por la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú en el periodo 2022 – 2026. Se enmarca en el Eje 6: *Fortalecimiento del sistema democrático, seguridad ciudadana y lucha contra la corrupción, narcotráfico y terrorismo*, el Lineamiento Prioritario 6.3: *Fortalecer las capacidades operativas e institucionales de las Fuerzas Armadas y policiales y de la Línea de Intervención 6.3.2 Fortalecer las acciones preventivas en materia de seguridad pública y orden interno mejorando la articulación y acercamiento de la Policía Nacional del Perú con la comunidad*, de la Política General de Gobierno 2021 - 2026. Además, la declaración se vincula al Objetivo Sectorial 02: *Mantener el orden público en el ámbito nacional* y la Acción Estratégica Sectorial N° 1: *Reducir la victimización garantizando la seguridad de los ciudadanos en el ámbito nacional*, y a la Acción Estratégica Sectorial 1.6: *Fortalecer las capacidades en materia de prevención de incendios y emergencias en la población en el ámbito nacional*.

### Política Institucional:

***“Fortalecer y modernizar el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, a través de una gestión moderna y sistematizada, desarrollando competencias y capacidades de los bomberos, con adecuado marco normativo de cumplimiento a escala nacional en materia de prevención, control y extinción de incendios, atención de accidentes, rescate urbano y apoyo en incidentes con materiales peligrosos”.***

En el marco de las prioridades establecidas en la Política institucional, la INBP ha establecido los siguientes lineamientos de política que orientarán su accionar:

### Lineamientos:

1. Fortalecer la entrega de los bienes y servicios de manera oportuna según lo que requiera el CGBVP.
2. Fortalecer la normatividad en materia de prevención, control y extinción de incendios, atención de accidentes, rescate urbano [1] y apoyo en incidentes con materiales peligrosos para su oportuno cumplimiento por parte de las entidades públicas y privadas.
3. Fomentar estudios de investigación y gestión de la información sobre el servicio público de bomberos pertinentes y difundidos en las entidades públicas, privadas y población.
4. Fortalecer los estándares de aprendizajes del quehacer del bombero implementados por la Escuela de Bomberos de la INBP, mediante el enfoque constructivista y de formación por competencias.
5. Fortalecer las estrategias de comunicación y sensibilización en materia de prevención de incendios, prevención de accidentes e incidentes con materiales peligrosos de forma efectiva hacia la población.
6. Gestionar y controlar los beneficios otorgados a los bomberos del CGBVP, y familiares directos.
7. Desarrollar la plataforma de tecnologías de la información y comunicación con cobertura nacional a fin de facilitar la sistematización de información y data en la institución y del CGBVP.
8. Fortalecer los mecanismos de cooperación que contribuyan al cierre de brechas de las necesidades y demandas del CGBVP en los tres niveles de gobierno y a nivel privado.
9. Optimizar la gestión por procesos implementado en la INBP.

10. Fortalecer la gestión de riesgo de desastres implementados en la INBP.
11. Fortalecer los mecanismos de coordinación para la prestación del servicio público de bomberos de manera adecuada + entre el CGBVP y la INBP.

### Valores institucionales

Los valores institucionales son pautas, referentes, normas que guían la actuación de los funcionarios y servidores de la INBP, los cuales motivan su desempeño hacia el cumplimiento de la misión institucional.

#### Integridad

El personal actúa con entereza moral, rectitud y honradez en la conducta y en el comportamiento, desechar todo provecho o ventaja personal, para cumplir con los compromisos y objetivos de la Institución.

#### Compromiso

Obligación contraída por el personal, el cual se compromete a cumplir con sus labores diarias de manera eficiente y eficaz.

#### Innovación

Acción de aplicar nuevas ideas, bienes, servicios o procedimientos para perfeccionar, dar solución a un problema o facilitar una actividad, con la intención de mejorar el servicio público de bomberos.

#### Vocación de servicio

Convencimiento y la pasión por ejercer una actividad profesional para satisfacer las necesidades de otro, manteniendo una actitud de empatía hacia los demás y un accionar desinteresado.

#### Transparencia

Forma sincera y responsable de mostrar todos los actos de los servidores de la INBP, especialmente del qué, quienes, cómo, cuándo y cuánto es el gasto público de la gestión institucional.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

23 MAYO 2022

ROSA MARCELA COSIO MARISCAL  
FEDATARIO  
INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ

## 2. Misión Institucional

La misión define la razón de ser y el rol central de la INBP en el marco de las competencias y funciones establecidas en el Decreto Legislativo N° 1260, considerando como su principal cliente el CGBVP y según los criterios de modernización del estado.

En términos metodológicos, la redacción de la misión se construye presentando los siguientes tres componentes diferenciados:

**Rol central de la entidad.** Rectoría en materia de prevención, control y extinción de incendios, atención de accidentes, rescate urbano y apoyo en incidentes con materiales peligrosos, proveer bienes y servicios, para la prestación del servicio público de Bomberos

**Población.** CGBVP, población

**Atributos.** Gestión eficiente, integra y transparente

En tal sentido, la Misión Institucional de la INBP para el periodo 2022 – 2026 es la siguiente:

### Misión Institucional

*“Conducir la rectoría en materia de prevención, control y extinción de incendios, atención de accidentes, rescate urbano y apoyo en incidentes con materiales peligrosos, además de proveer bienes y servicios de calidad necesarios para la prestación del servicio público de bomberos del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú en beneficio de la población, a través de una gestión eficiente, integra y transparente”.*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

23 MAYO 2022

Mariscal  
ROSA MARCELA COSIO MARISCAL  
FEDATARIO  
INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ

28 MAYO 2022

 ROSA MARCELA COSIO MARISCAL  
FEDATARIO  
INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ

### 3. Objetivo Estratégico Institucional

Los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) definen los cambios que la INBP espera lograr para cerrar las brechas en equipamiento e infraestructura del CGBVP, en mejora de competencias de los bomberos y el desarrollo de normatividad en materia de prevención, control y extinción de incendios, atención de accidentes, rescate urbano y apoyo en incidentes con materiales peligrosos, para la regulación de entidades públicas y privadas; con la finalidad de mejorar el servicio público de bombero

Los seis (6) OEI de la INBP para el periodo 2022-2026, han sido definidos en forma participativa en base a los OEI establecidos en el PEI 2020-2024 de la INBP, y teniendo en cuenta el alineamiento con los objetivos estratégicos sectoriales definidos en el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2022-2026 del Sector Interior, aprobada mediante Resolución Ministerial N° 0334-2022-IN.

A continuación, se muestran los OEI con sus respectivos indicadores:

Código	Objetivo estratégico institucional	Indicador
OEI.01	Optimizar la provisión de recursos para el CGBVP	Tiempo promedio de requerimientos de las Compañías de Bomberos atendidos
OEI.02	Fortalecer el marco jurídico en materia de prevención, control y extinción de incendios, atención de accidentes, rescate urbano y apoyo en incidentes con materiales peligrosos en beneficio del CGBVP, entidades públicas, privadas y población	Porcentaje de documentos normativos aprobados y divulgados
OEI.03	Fortalecer capacidades [5] y competencias técnicas [2] del personal que presta el servicio público de bomberos	Porcentaje del personal del servicio público de bomberos que obtienen certificación de aprendizaje [3]
		Porcentaje del personal del servicio público de bomberos que obtienen certificación de competencias [4]
OEI.04	Fortalecer la articulación asociada a la prevención de incendios, atención de accidentes entre la INBP, el CGBVP y los gobiernos subnacionales y la población	Porcentaje de la población participante con conocimiento básico en prevención de incendios y atención de accidentes
OEI.05	Fortalecer la gestión institucional de la INBP	Porcentaje de metas previstas del PEI cumplidas
OEI.06	Desarrollar la gestión interna de riesgo de desastres en la INBP	Porcentaje de actividades en GRD implementadas

#### 4. Acciones Estratégicas Institucionales

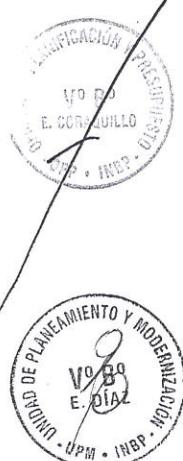
Para el logro de los OEI de la INBP, se han priorizado veintisiete (27) acciones estratégicas institucionales (AEI), es decir, iniciativas que se concretan en productos y entregadas a los usuarios externos e internos de la INBP. Cabe mencionar, que en su elaboración se han considerado las AEI establecidas en el PEI 2020-2024 de la INBP.

A continuación, se muestran las AEI con sus respectivos indicadores.

OEI.01 Optimizar la provisión de recursos para el CGBVP		
Código	Acción estratégica institucional	Indicador
AEI.01.01	Servicio de abastecimiento de combustible oportuno a las unidades vehiculares de las compañías de bomberos del CGBVP	Porcentaje de unidades vehiculares con abastecimiento oportuno de combustible
AEI.01.02	Mantenimiento oportuno al parque automotor del CGBVP	Porcentaje de unidades vehiculares con atención de mantenimiento
AEI.01.03	Mantenimiento oportuno a los equipos de las compañías de bomberos del CGBVP	Porcentaje de equipos con atención de mantenimiento
AEI.01.04	Equipos y materiales entregados de manera oportuna al CGBVP	Porcentaje de requerimientos de equipos y materiales del CGBVP entregados de manera oportuna
AEI.01.05	Mantenimiento y/o mejoramiento de infraestructura ejecutada en las compañías de bomberos del CGBVP	Porcentaje de compañías de bomberos con mantenimiento y/o mejoramiento de infraestructura ejecutada
AEI.01.06	Inversiones de infraestructura y/o equipamientos evaluados a favor del CGBVP	Porcentaje de inversiones de infraestructura y/o equipamientos evaluados
AEI.01.07	Convenios Interinstitucionales implementados para la operatividad de las compañías de bomberos del CGBVP	Porcentaje de convenios para la operatividad de las compañías de bomberos del CGBVP suscritos e implementados

**OEI.02 Fortalecer el marco jurídico en materia de prevención, control y extinción de incendios, atención de accidentes, rescate urbano y apoyo en incidentes con materiales peligrosos en beneficio del CGBVP, entidades públicas, privadas y población**

Código	Acción Estratégica Institucional	Indicador
AEI.02.01	Documentos normativos aprobados para su cumplimiento por parte del CGBVP, entidades públicas, privadas y población	Número de documentos normativos aprobados
AEI.02.02	Acciones de comunicación, socialización y divulgación de documentos normativos aprobados en beneficio del CGBVP, entidades públicas, privadas y población	Número de acciones de comunicación, socialización y divulgación de documentos normativos aprobados
AEI.02.03	Estudios de investigación en materia de prevención, control y extinción de incendios, atención de accidentes, rescate urbano y apoyo en incidentes con materiales peligrosos, pertinente y oportuna para la INBP, CGBVP y la población.	Número de estudios e investigación elaborados y difundidos



23 MAYO 2022  
Rosa Marcela Cosio Mariscal  
FEDATARIO  
INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ

**OEI.03 Fortalecer las capacidades y competencias técnicas del personal que presta el servicio público de bomberos**

Código	Acción estratégica institucional	Indicador
AEI.03.01	Plan de capacitación contextualizado para el personal que presta el servicio público de bombero y otras instituciones de primera respuesta	Porcentaje de acciones del plan de capacitación contextualizado que cumplen sus metas programadas
AEI.03.02	Normas de competencias implementados por la Escuela de Bomberos de la INBP y entidades de primera respuesta	Número de normas de competencia elaboradas por la Escuela de Bomberos de la INBP
AEI.03.03	Programa de equipamiento y mobiliario para capacitación implementado para la Escuela de Bomberos de la INBP	Porcentaje de kits de instrucción para capacitación de bomberos adquiridos e implementados.
AEI.03.04	Beneficios [6] (becas u otros) que coadyuven a mejorar las condiciones de vida del bombero del CGBVP y sus familiares directos	Número de beneficios (becas u otros) otorgados a los bomberos del CGBVP y sus familiares directos  Número de campañas de difusión de beneficios para los bomberos del CGBVP a nivel nacional

**OEI.04 Fortalecer la articulación asociada a la prevención de incendios, atención de accidentes entre la INBP, el CGBVP y los gobiernos subnacionales y la población**

Código	Acción estratégica institucional	Indicador
AEI.04.01	Redes institucionales en los tres niveles de gobierno para la sostenibilidad del servicio público de bomberos del CGBVP	Número de gobiernos subnacionales con acciones para el desarrollo de capacidades a los bomberos
AEI.04.02	Campañas de prevención de incendios y emergencias para desarrollar las capacidades de los bomberos del CGBVP	Número de campañas de prevención de incendios y emergencias donde se desarrollan capacidades de los bomberos y la población
AEI.04.03	Programa de desarrollo de capacidades implementado para los bomberos del CGBVP	Número de actividades del programa de desarrollo de capacidades ejecutadas
AEI.04.04	Servicio de comunicación en prevención de incendios, accidentes e incidentes con materiales peligrosos, difundidos y publicados en los medios de comunicación a nivel nacional	Número de rebotes que se publican en los medios de comunicación a nivel nacional

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

 23 MAYO 2022  
 Planifica  
 ROSA MARCELA COSIO MARISCAL  
 FEDATARIO  
 INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ

**OEI.05 Fortalecer la gestión institucional de la INBP**

Código	Acción estratégica institucional	Indicador
AEI.05.01	Procesos institucionales optimizados para la mejora de la gestión de la INBP	Número de manuales de procedimientos elaborados y aprobados
AEI.05.02	Gestión presupuestaria eficiente para la operatividad de la INBP	Porcentaje del presupuesto Institucional modificado ejecutado
AEI.05.03	Gestión administrativa oportuna en la INBP	Número de documentos elaborados que cumplen los plazos establecidos
AEI.05.04	Servicio Civil meritocrático implementado en la INBP	Porcentaje de las actividades de las etapas de tránsito al Régimen del Servicio Civil ejecutadas
AEI.05.05	Programa de Integridad implementado en la INBP	Porcentaje de componentes y subcomponentes del Modelo de Integridad implementados y con seguimiento en la INBP.
AEI.05.06	Sistemas informáticos y de comunicaciones implementados y/o desarrollados para optimizar la operatividad institucional	Porcentaje de sistemas informáticos y de comunicaciones desarrollados e implementados
AEI.05.07	Infraestructura tecnológica operativa institucional	Porcentaje de equipos tecnológicos con mantenimiento preventivo

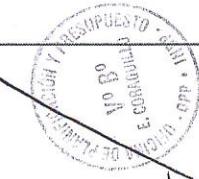
**OEI.06 Desarrollar la gestión interna de riesgo de desastres en la INBP**

Código	Acción estratégica Institucional	Indicador
AEI.06.01	Planes de gestión de riesgo de desastres implementados para las instalaciones de la INBP	Número de planes de gestión de riesgo de desastres implementados
AEI.06.02	Programa de capacitación en materia de gestión del riesgo de desastres implementado para el personal de la INBP	Porcentaje del personal de la INBP que fueron capacitados en temas de seguridad y gestión del riesgo de desastres

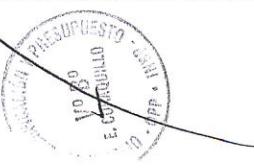
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

## 5. Ruta Estratégica

Prioridad	OEI Código	Descripción	Vinculación con la PGG	Prioridad	AEI Código	Descripción	Vinculación con la PGG	UO Responsable
					1	AEI.01.01	Servicio de abastecimiento de combustible oportuno a las unidades vehiculares de las compañías de bomberos del CGBVP	
					2	AEI.01.02	Mantenimiento oportuno al parque automotor del CGBVP	
					3	AEI.01.03	Mantenimiento oportuno a los equipos de las compañías de bomberos del CGBVP	
					4	AEI.01.04	Equipos y materiales entregados de manera oportuna al CGBVP	Eje 6 Lineamiento 6.3 Líneas de Intervención 6.3.2
					5	AEI.01.05	Mantenimiento y/o mejoramiento de infraestructura ejecutadas de las compañías de bomberos del CGBVP	Eje 6 Lineamiento 6.3 Líneas de Intervención 6.3.2
					6	AEI.01.06	Inversiones de infraestructura y/o equipamiento evaluado a favor del CGBVP	Dirección de Gestión de Recursos para la Operatividad
					7	AEI.01.07	Convenios interinstitucionales implementados para la operatividad de las compañías de bomberos del CGBVP	
								<b>ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL</b>
								<b>23 MAYO 2022</b>
								<b>ROSA MARCELA COSIO MARISCAL FEDATARIO INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ</b>



Prioridad	OEI Código	OEI Descripción	Vinculación con la PGG	Prioridad	AEI Código	AEI Descripción	Vinculación con la PGG	UO Responsable
2	OEI.02	Fortalecer el marco jurídico en materia de prevención, control y extinción de incendios, atención de accidentes, rescate urbano y apoyo en incidentes con materiales peligrosos en beneficio del CGBVP, entidades públicas, privadas y población	Eje 6 Lineamiento 6.3 Líneas de Intervención 6.3.2	1	AEI.02.01	Documentos normativos aprobados para su cumplimiento por parte del CGBVP, entidades públicas, privadas y población	Eje 6 Lineamiento 6.3 Líneas de Intervención 6.3.2	Dirección de Políticas, Normatividad y Regulación



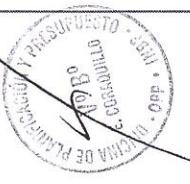
**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**

23 MAYO 2022

  
ROSA MARCELA COSSÍO MARISCAL  
FEDATARIO

INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ  
Intendencia Nacional de Bomberos del Perú

Prioridad	OEI	Código	Descripción	Vinculación con la PGG	Prioridad	AEI	Código	Descripción	Vinculación con la PGG	UO Responsable
3	OEI.03	AEI.03.01	Fortalecer las capacidades y competencias técnicas del personal que presta el servicio público de bomberos	Eje 6 Lineamiento 6.3 Líneas de Intervención 6.3.2	1	AEI.03.01		Plan de capacitación contextualizado para el personal que presta el servicio público de bomberos y otras instituciones de primera respuesta		Dirección de la Escuela de Bomberos
					2	AEI.03.02		Normas de competencias implementados por la Escuela de Bomberos de la INBP y entidades de primera respuesta	Eje 6 Lineamiento 6.3 Líneas de Intervención 6.3.2	
					3	AEI.03.03		Programa de equipamiento y mobiliario para capacitación implementado para la Escuela de Bomberos de la INBP		
					4	AEI.03.04		Beneficios (becas u otros) que coadyuven a mejorar las condiciones de vida del bombero del CGBVP y sus familiares directos		Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades



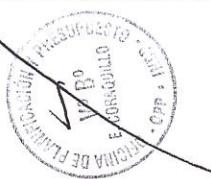
Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG	Prioridad	AEI	Código	Descripción	Vinculación con la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción							
				1	AEI.04.01		Redes institucionales en los tres niveles de gobierno para la sostenibilidad del servicio público de bomberos del CGBVP		
				2	AEI.04.02		Campañas de prevención de incendios y emergencias para desarrollar las capacidades de los bomberos del CGBVP	Eje 6 Lineamiento 6.3 Líneas de Intervención 6.3.2	Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades
				3	AEI.04.03		Programa de desarrollo de capacidades implementado para los bomberos del CGBVP		
				4	AEI.04.04		Servicios de comunicación en prevención de incendios, accidentes e incidentes con materiales peligrosos, difundido y publicado en los medios de comunicación a nivel nacional		Oficina de Comunicación Social
									ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



23 Mayo 2022  

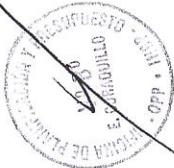

ROSA MARCELA COSIO MARISCAL  
FEDATARIO  
INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ

Prioridad	OEI Código	Descripción	Vinculación con la PGG	Prioridad	AEI Código	Descripción	Vinculación con la PGG	UO Responsable
								AEI
				1	AEI.05.01	Procesos institucionales optimizados para la mejora de la gestión de la INBP		Oficina de Planificación y Presupuesto - Unidad de Planeamiento y Modernización
				2	AEI.05.02	Gestión presupuestaria eficiente para la operatividad de la INBP		Oficina de Planificación y Presupuesto - Unidad de Presupuesto e Inversiones
				5	AEI.05.03	Gestión administrativa oportuna en la INBP		Oficina de Administración
				6	AEI.05.04	Servicio Civil meritocrático implementado en la INBP	Eje 6 Lineamiento 6.3 Líneas de Intervención 6.3.2	Oficina de Administración - Unidad de Recursos Humanos
				7	AEI.05.05	Programa de Integridad implementado en la INBP	Eje 6 Lineamiento 6.3 Líneas de Intervención 6.3.2	Gerencia General
				3	AEI.05.06	Sistemas informáticos y de comunicaciones implementados y/o desarrollados para optimizar la operatividad institucional		Oficina de Administración - Unidad de Tecnologías de la Información
				4	AEI.05.07	Infraestructura tecnológica operativa institucional		Oficina de Administración - Unidad de Tecnologías de la Información
<div style="text-align: center; border: 1px solid blue; padding: 10px;"> <b>ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL</b>    <b>23 MAYO 2022</b>  <b>ROSA MARCELA COSIO MARISCAL</b>  <b>FEDATARIO</b>  <b>INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ</b> </div>								



Prioridad	Código	OEI	Descripción	Vinculación con la PGG		Prioridad	Código	AEI	Descripción	Vinculación con la PGG	UO Responsable
				AEI	AEI						
6	OEI.06	Desarrollar la gestión interna de riesgo de desastres en la INBP	Eje 6 Lineamiento 6.3 Líneas de Intervención 6.3.2	1	AEI.06.01	Planes de gestión de riesgo de desastres implementados para las instalaciones de la INBP		Eje 6 Lineamiento 6.3 Líneas de Intervención 6.3.2	Eje 6 Lineamiento 6.3 Líneas de Intervención 6.3.2		Gerencia General

Vinculación de los OEI y AEI con los lineamientos de la Política General de Gobierno – PGG 2021-2026, Decreto Supremo N° 164-2021-PCM.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

23 MAYO 2022  
  
 ROSA MARCELA COSSÍO MARISCAL  
 FEDATARIO  
 INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ

Anexo B – 1: Matriz de Articulación de Planes<sup>2</sup>

Objetivo Estratégico Sectorial <sup>3</sup>			Acción Estratégica Sectorial			Objetivo Estratégico Institucional			Explicación de relación causal con OES o AES	
Código	Enunciado	Nombre del indicador	Código	Enunciado	Nombre del indicador	Código	Enunciado	Nombre del indicador		
						OEI.01	Optimizar la provisión de recursos para el CGBVP		Tiempo promedio de requerimientos de las Compañías de Bomberos atendidos	El OEI contribuye a mejorar la dotación de recursos requeridos por el CGBVP en materia de equipamiento operativo, servicios, infraestructura, a nivel nacional, y tiene una relación causal con la AES para mejorar la atención y prevención de emergencias, rescates y extinción de incendios.
OES N°1.	Reducir la victimización garantizando la seguridad de los ciudadanos en el ámbito nacional	1.1 Porcentaje de la población urbana de 15 y más años de edad víctima de algún hecho delictivo	AES.1.6	1.6.1 Porcentaje de incendios y emergencias en la población en el ámbito nacional	1.6.1 Porcentaje de emergencias atendidas	OEI.02	Fortalecer el marco jurídico en materia de prevención, control y extinción de incendios, atención de accidentes, rescate urbano y apoyo en incidentes con materiales peligrosos, en beneficio del CGBVP, entidades públicas, privadas y población		Porcentaje de documentos normativos aprobados y divulgados	El OEI contribuye a la elaboración y el ordenamiento normativo en materia de prevención, control y extinción de incendios, atención de accidentes, rescate urbano y apoyo en incidentes con materiales peligrosos, y tiene una relación causal con la AES, garantizando al CGBVP dar una respuesta eficaz y eficiente en la atención de incendios, emergencias y desastres

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

23 MAYO 2022



 ROSA MARCELA COSÍO MARISCAL  
FEDATARIO  
INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ


<sup>2</sup> La Matriz de Articulación de planes, validado mediante Oficio N°0704-2022/IN/OGPP e Informe N° 0058-2022-IN-OGPP-OPE, del Ministerio del Interior.

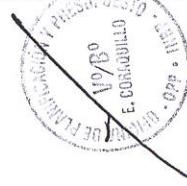
<sup>3</sup> El OES aparece de acuerdo con el orden establecido en la Ruta Estratégica del Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM 2016 – 2021 del Ministerio del Interior

Objetivo Estratégico Sectorial			Acción Estratégica Sectorial			Objetivo Estratégico Institucional			Explicación de relación causal con OES o AES	
Código	Enunciado	Nombre del indicador	Código	Enunciado	Nombre del indicador	Código	Enunciado	Nombre del indicador		
									Porcentaje del personal que presta el servicio público de bomberos que obtienen certificación de aprendizaje	La mejora de la capacitación y competencias de los bomberos, permite una respuesta eficaz y eficiente en la atención incendios, emergencias y desastres en el ámbito nacional, explicando una relación causal del OEI y la AES
OES N°1.	Reducir la victimización garantizando la seguridad de los ciudadanos en el ámbito nacional	1.1. Porcentaje de la población urbana de 15 y más años de edad víctima de algún hecho delictivo	AES.1.6	1.6.1. Porcentaje de emergencias atendidas		OEI.03	Fortalecer capacidades y competencias técnicas del personal que presta el servicio público de bomberos	Porcentaje del personal que presta el servicio público de bomberos que obtienen certificación de competencias	Porcentaje de la población participante con conocimiento básico en prevención de incendios y atención de accidentes	Mediante el OEI se busca la cooperación y articulación entre la INBP, el CGBVP y los gobiernos subnacionales y la población en temas de prevención de incendios y atención de accidentes, y tiene una relación causal con el AES que permitirá mejorar las capacidades de atención oportuna en la prevención, atención de incendios, emergencias y desastres, protegiendo la vida de la población y su ambiente.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

23 MAYO 2022  


ROSA MARCELA COSIO MARISCAL  
FEDATARIO  
INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ



Objetivo Estratégico Sectorial			Acción Estratégica Sectorial			Objetivo Estratégico Institucional		
Código	Enunciado	Nombre del indicador	Código	Enunciado	Nombre del indicador	Código	Enunciado	Nombre del indicador
OES N°1.	Reducir la victimización garantizando la seguridad de los ciudadanos en el ámbito nacional	1.1. Porcentaje de la población urbana de 15 y más años de edad víctima de algún hecho delictivo	AES.1.6	Fortalecer las capacidades en materia de prevención de incendios y emergencias en la población en el ámbito nacional	1.6.1. Porcentaje de emergencias atendidas	OEI.05	Fortalecer la gestión institucional de la INBP	Porcentaje de metas previstas del PEI cumplidas



**Anexo B – 2: Matriz del Plan Estratégico Institucional**

**Sector:** Ministerio del Interior

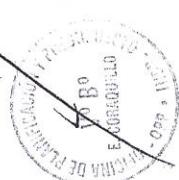
**Pliego:** 070 Intendencia Nacional de Bomberos del Perú

**Periodo:** 2022 - 2026

**Misión:** Conducir la rectoría en materia de prevención, control y extinción de incendios, atención de accidentes, rescate urbano y apoyo en incidentes con materiales peligrosos, además de proveer bienes y servicios de calidad necesarios para la prestación del servicio público de bomberos del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú en beneficio de la población, a través de una gestión eficiente, íntegra y transparente.

Código	Descripción	Nombre del Indicador	Fórmula del Indicador	Línea de Base	Logros esperados en el periodo del plan					Unidad Orgánica responsable del Indicador
					Valor	Año	2022	2023	2024	
OEI.01	Optimizar la provisión de recursos para el CGBVP	Tiempo promedio de requerimientos de las Compañías de Bomberos atendidos	Formula: $(\sum T/D)$ T: Sumatoria (Tiempo de procesamiento de requerimientos de bienes y servicios atendidos oportunamente individuales). D: Número de requerimientos de bienes y servicios tramitados.	85	2021	80	75	70	60	50
AEI.01.01	Servicio de abastecimiento de combustible oportuno a las unidades vehiculares de las compañías de bomberos del CGBVP	Porcentaje de unidades vehiculares con servicio de abastecimiento oportuno de combustible	Formula: $(N/D) * 100$ N: Número de unidades vehiculares con servicio de abastecimiento oportuno de combustible. D: Número de unidades vehiculares del parque automotor de las compañías de bomberos del CGBVP.	100%	2021	100%	100%	100%	100%	Dirección de Gestión de Recursos para la Operatividad

**Acciones Estratégicas del OEI. 01**



**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**

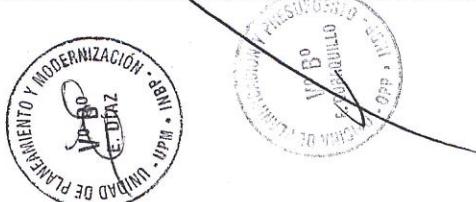
**23 MAYO 2022**  
  
**ROSA MARCELA COSIO MARISCAL**  
**FEDATARIO**

Código	OEI / AEI Descripción	Nombre del Indicador	Fórmula del Indicador	Línea de Base		Logros esperados en el periodo del plan					Unidad Orgánica responsable del Indicador
				Valor	Año	2022	2023	2024	2025	2026	
AEI.01.02	Mantenimiento oportuno al parque automotor del CGBVP	Porcentaje de unidades vehiculares con atención de mantenimiento	Formula: $(N/D) * 100$ N: Número de unidades vehiculares con mantenimiento ejecutado anualmente. D: Número de unidades vehiculares con mantenimiento atendidos por la DGRO.	65%	2021	70%	80%	90%	100%	100%	Dirección de Gestión de Recursos para la Operatividad
AEI.01.03	Mantenimiento oportuno a los equipos de las compañías de bomberos del CGBVP	Porcentaje de equipos con atención de mantenimiento	Formula: $(N/D) * 100$ N: Número de equipos con mantenimiento ejecutado anualmente. D: Número de equipos con mantenimiento atendido por la DGRO.	65%	2021	70%	80%	90%	100%	100%	Dirección de Gestión de Recursos para la Operatividad
AEI.01.04	Equipos y materiales entregados de manera oportuna al CGBVP	Porcentaje de requerimientos de equipos y materiales del CGBVP entregados de manera oportuna	Formula: $(N/D) * 100$ N: Número requerimientos de equipos y materiales del CGBVP entregados. D: Número de requerimientos de equipos y materiales tramitados.	85%	2021	90%	95%	100%	100%	100%	Dirección de Gestión de Recursos para la Operatividad

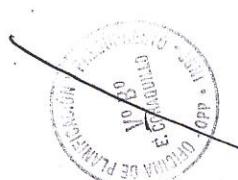
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

23 MAYO 2022

  
Rosa Marcela Cosio Mariscal  
FEDATARIO  
INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ



Código	OEI / AEI Descripción	Nombre del Indicador	Fórmula del Indicador	Línea de Base					Logros esperados en el periodo del plan					Unidad Orgánica responsable del Indicador
				Valor	Año	2022	2023	2024	2025	2026				
			Formula: (N/D) * 100 N: Número de compañías de bomberos con mantenimiento y/o mejoramiento de infraestructura ejecutadas anualmente. D: Número de compañías de bomberos con mantenimiento y/o mejoramiento de infraestructura ejecutadas por la DGRO.	100%	2021	100%	100%	100%	100%	100%				Dirección de Gestión de Recursos para la Operatividad
AEI.01.05	Mantenimiento y/o mejoramiento de infraestructura ejecutadas de las compañías de bomberos del CGBVP	Porcentaje de compañías de bomberos con mantenimiento y/o mejoramiento de infraestructura ejecutadas	Formula: (N/D) * 100 N: Número de compañías de bomberos con mantenimiento y/o mejoramiento de infraestructura ejecutadas por la DGRO.	46%	2021	50%	60%	70%	80%	90%				Dirección de Gestión de Recursos para la Operatividad
AEI.01.06	Inversiones de infraestructura y/o equipamiento evaluado a favor del CGBVP	Porcentaje de inversiones de infraestructura y/o equipamiento evaluado	Formula: (N/D) * 100 N: Número de inversiones de infraestructura y/o equipamiento ejecutado. D: Número de inversiones de infraestructura y/o equipamiento atendido.	76%	2021	81%	90%	100%	100%	100%				Dirección de Gestión de Recursos para la Operatividad
AEI.01.07	Convenios interinstitucionales implementados para la operatividad de las compañías de bomberos del CGBVP	Porcentaje de convenios interinstitucionales para la operatividad de las compañías de bomberos del CGBVP suscritos e implementados	Formula: (N/D) * 100 N: Número de convenios interinstitucionales para la operatividad de las compañías de bomberos del CGBVP suscritos e implementados. D: Número de convenios formulados											Dirección de Gestión de Recursos para la Operatividad



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

23 Mayo 2022

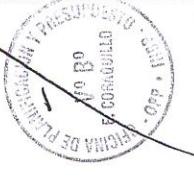
  
ROSA MARCELA COSSIO MARISCAL  
FEDATARIO  
INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ

OEI / AEI	Descripción	Nombre del Indicador	Fórmula del Indicador	Línea de Base							Logros esperados en el periodo del plan					Unidad Orgánica	Responsable del Indicador
				Valor	Año	2022	2023	2024	2025	2026							
OEI.02	Fortalecer el marco Jurídico en materia de prevención, control y extinción de incendios, atención de accidentes, rescate urbano y apoyo en incidentes con materiales peligrosos en beneficio del CGBVP, entidades públicas, privadas y población	Porcentaje de documentos normativos aprobados y divulgados	(S/Q) * 100 Donde: S: Número de documentos normativos aprobados y divulgados, en un periodo. Q: Número de documentos normativos programados, en el mismo periodo.	71.4%	2021	100%	100%	100%	100%	100%						Dirección de Políticas, Normatividad y Regulación	
AEI.02.01	Documentos normativos aprobados para su cumplimiento por parte del CGBVP, entidades públicas, privadas y población	Número de documentos normativos aprobados	Σ Y Donde: Y: Documentos normativos aprobados.	5	2021	10	15	20	20	20						Subdirección de Políticas y Normas	
AEI.02.02	Acciones de comunicación socialización y divulgación de documentos normativos aprobados en beneficio del CGBVP entidades públicas, privadas y población	Número de acciones de comunicación, socialización y divulgación de documentos normativos aprobados	Σ A Donde: A: Acciones de comunicación, socialización y divulgación de documentos normativos aprobados.	5	2021	10	15	20	20	20						Dirección de Políticas, Normatividad y Regulación	
AEI.02.03	Estudios e investigaciones en materia de prevención, control y extinción de incendios, atención de accidentes, rescate urbano y apoyo en incidentes con materiales peligrosos, pertinente y oportuna para la INBP, CGBVP y la población	Número de estudios e investigaciones elaborados y difundidos	Σ Z Donde: Z: Estudios e investigaciones elaborados y difundidos.	6	2021	6	6	6	6	6						Subdirección de Investigación y Gestión de la Información	



Código	Descripción	Nombre del Indicador	Fórmula del Indicador	Línea de Base					Logros esperados en el periodo del plan					Unidad Orgánica responsable del Indicador		
				Valor	Año	2022	2023	2024	2025	2026						
OEI.03	Fortalecer las capacidades y competencias técnicas del personal que presta el servicio público de bomberos	Porcentaje del personal que presta el servicio público de bomberos que obtienen certificación de aprendizaje	Fórmula: (N/D) x 100 N: Número del personal que presta el servicio público de bomberos que obtienen certificación de aprendizaje. D: Total de bomberos en actividad del CGBVP.	6.6%	2021	4.1%	3.9%	3.7%	3.5%	3.3%					Dirección de la Escuela de Bomberos	
AEI.03.01		Porcentaje del personal de servicio público de bomberos que obtienen certificación de competencias.	Fórmula: (N/D) x 100 N: Número del personal que presta el servicio público de bomberos que obtienen certificación de competencias. D: 15 % del Total de bomberos del CGBVP.		-	2021	-	3.1%	3.6%	4.1%	4.2%					Dirección de la Escuela de Bomberos

### Acciones Estratégicas del OEI.03



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

23 MAYO 2022  

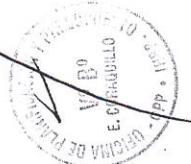

ROSA MARCELA COSSÍO MARISCAL  
FEDATARIO  
INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ

OEI / AEI	Descripción	Nombre del Indicador	Fórmula del Indicador	Línea de Base	Logros esperados en el periodo del plan					Unidad Orgánica responsable del Indicador	
					Valor	Año	2022	2023	2024		
AEI.03.02	Normas de competencias implementados por la Escuela de Bomberos de la INBP y entidades de primera respuesta	Número de normas de competencia elaboradas por la Escuela de Bomberos de la INBP	Fórmula: $\Sigma N$ N: Número de normas de competencia elaboradas por la Escuela de Bomberos de la INBP	4	2021	2	2	3	4	4	Dirección de la Escuela de Bomberos
AEI.03.03	Programa de equipamiento y mobiliario para capacitación implementado para la Escuela de Bomberos de la INBP.	Porcentaje de kits de instrucción para capacitación de bomberos adquiridos e implementados.	Fórmula: $(N/D) \times 100$ N: Número de kits de instrucción para capacitación de bomberos adquiridos e implementados.	13%	2021	6.7%	10%	10%	10%	10%	Dirección de la Escuela de Bomberos
AEI.03.04	Beneficios (becas u otros) que coadyuven a mejorar las condiciones de vida del bombero del CGBVP y sus familiares directos	Número de beneficios (becas u otros) otorgados a los bomberos del CGBVP y sus familiares directos	Fórmula: $\Sigma B$ B: Número de beneficios otorgados a los bomberos y sus familiares directos.	10	2021	10	10	15	15	15	Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades
			Número de campañas de difusión de beneficios para los bomberos del CGBVP a nivel nacional	6	2021	6	6	7	7	7	Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades

**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**

23 MAYO 2022  
  
 ROSA MARCELA COSSIO MARISCAL  
 FEDATARIO

INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ



Código	Descripción	OEI / AEI	Nombre del Indicador	Fórmula del Indicador	Línea de Base	Logros esperados en el periodo del plan					Unidad Orgánica responsable del Indicador
						Año	2022	2023	2024	2025	2026
OEI.04	Fortalecer la articulación asociada a la prevención de incendios, atención de accidentes entre la INBP, el CGBVP y los gobiernos subnacionales y la población		Porcentaje de la población participante con conocimiento básico en prevención de incendios y emergencias, adquiridas en las campañas presenciales y/o virtuales.	Fórmula: $(P/T) * 100$ P: Número de personas con conocimiento básico en prevención de incendios y emergencias, adquiridas en las campañas presenciales y/o virtuales. T: Total de personas participantes en las campañas presenciales y/o virtuales.	9.8%	2021	10%	10%	12%	12%	Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades
<b>Acciones Estratégicas del OEI.04</b>											
AEI.04.01	Redes institucionales en los tres niveles de gobierno para la sostenibilidad del servicio público de bomberos del CGBVP		Número de gobiernos subnacionales con acciones para el desarrollo de capacidades a los bomberos	Fórmula: $\sum G$ G: Gobiernos subnacionales con acciones para el desarrollo de capacidades a los bomberos.	3	2021	3	3	4	4	Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades
AEI.04.02	Campañas de prevención de incendios y emergencias para desarrollar las capacidades de los bomberos del CGBVP		Número de campañas de prevención de incendios y emergencias donde se desarrollan capacidades de los bomberos y la población	Fórmula: $\sum C$ C: Es la suma de campañas de prevención de incendios y emergencias tanto en modalidad presencial y virtual, realizadas en coordinación con el CGBVP.	4	2021	4	4	5	5	Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

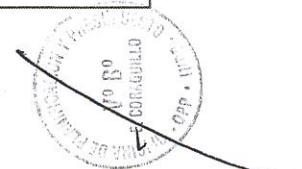
23 MAYO 2022

  
ROSA MARCELA COSSIO MARISCAL  
FEDATARIO  
INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ

Código	Descripción	Nombre del Indicador	Fórmula del Indicador	Línea de Base		Logros esperados en el periodo del plan					Unidad Orgánica responsable del Indicador
				Valor	Año	2022	2023	2024	2025	2026	
AEI.04.03	Programa de desarrollo de capacidades implementado para los bomberos del CGBVP	Número de actividades del programa de desarrollo de capacidades ejecutadas	Fórmula: $\sum A$ A: Es la suma de actividades ejecutadas del programa de desarrollo de capacidades para los bomberos del CGBVP.	-	2021	-	1	1	1	2	Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades
AEI.04.04	Servicio de comunicación en prevención de incendios, accidentes e incidentes con materiales peligrosos, difundido y publicado en los medios de comunicación a nivel nacional	Número de rebotes que se publican en los medios de comunicación a nivel nacional	Formula: $\sum R$ R: rebotes que se publican en los medios de comunicación a nivel nacional	24	2021	24	26	28	30	32	Oficina de Comunicación Social

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

23 MAYO 2022  
  
 ROSA MARCELA COSIO MARISCAL  
 FEDATARIO  
 INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ



Código	OEI / AEI	Descripción	Nombre del Indicador	Fórmula del Indicador	Línea de Base	Logros esperados en el período del plan					Unidad Orgánica responsable del Indicador
						Valor	Año	2022	2023	2024	2025
OEI.05	Fortalecer la gestión institucional de la INBP.	Porcentaje de metas previstas del PEI cumplidas.	Fórmula: $(N/D) * 100$ N: Número de metas previstas del PEI cumplidas. D: Número de metas del PEI.	81%	2021	100%	100%	100%	100%	100%	Todos los Órganos / Oficina de Planificación y Presupuesto - reporta
<b>Acciones Estratégicas del OEI. 05</b>											
AEI.05.01	Procesos institucionales optimizados para la mejora de la gestión de la INBP	Número de manuales de procedimientos elaborados y aprobados	Fórmula: $\sum P$ P: Manuales de procedimientos elaborados y aprobados.	-	2021	2	2	2	2	3	3
AEI.05.02	Gestión presupuestaria eficiente para la operatividad de la INBP	Porcentaje del presupuesto Institucional modificado ejecutado	Fórmula: $(D/P) * 100$ D: Monto de ejecución del devengado, en un periodo P: Monto del presupuesto institucional modificado, en el mismo periodo.	89.5%	2021	90.5%	91.5%	92.5%	93.0%	93.5%	Oficina de Planificación y Presupuesto - Unidad de Presupuesto e Inversiones
AEI.05.03	Gestión Administrativa oportuna en la INBP	Número de documentos elaborados que cumplen los plazos establecidos	Fórmula: $\sum X$ Donde: X: documentos elaborados que cumplen los plazos establecidos	5	2021	6	6	6	6	6	Oficina de Administración
AEI.05.04	Servicio Civil meritocrático implementado en la INBP	Porcentaje de actividades de las etapas para el tránsito al Régimen del Servicio Civil ejecutadas.	Fórmula: $(N/D) * 100$ N: Número de actividades de las etapas de tránsito al Régimen del Servicio Civil ejecutadas. D: Número de actividades de las etapas de tránsito al Régimen del Servicio Civil programadas.	39.2%	2021	20.0%	46.7%	73.3%	86.7%	100%	Oficina de Administración - Unidad de Recursos Humanos



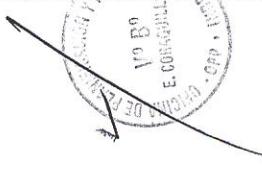
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

OEI / AEI	Descripción	Nombre del Indicador	Fórmula del Indicador	Línea de Base		Logros esperados en el periodo del plan					Unidad Orgánica responsable del Indicador
				Valor	Año	2022	2023	2024	2025	2026	
AEI.05.05	Programa de Integridad implementado en la INBP.	Porcentaje de componentes y subcomponentes del Modelo de Integridad implementados y con seguimiento en la INBP.	Fórmula: $(N/D) \times 100$ N: Número de componentes y subcomponentes del Modelo de Integridad implementados y con seguimiento en la INBP. D: Número de componentes y subcomponentes programados.	-	2021	100%	100%	100%	100%	100%	Gerencia General
AEI.05.06	Sistemas informáticos y de comunicaciones implementados y/o desarrollados para optimizar la operatividad institucional	Porcentaje de sistemas informáticos y de comunicaciones desarrollados e implementados	Fórmula: $(N/D) \times 100$ N: Número de sistemas informáticos y de comunicación desarrollados y/o implementados D: Número de sistemas informáticos y de comunicación programados	19%	2021	20%	40%	60%	80%	100%	Oficina de Administración - Unidad de Tecnologías de la Información
AEI.05.07	Infraestructura tecnológica operativa institucional	Porcentaje de equipos tecnológicos con mantenimiento preventivo	Fórmula: $(N/D) \times 100$ N: Número de equipos tecnológicos con mantenimiento preventivo D: Número de equipos tecnológicos programados para mantenimiento	-	2021	100%	100%	100%	100%	100%	Oficina de Administración - Unidad de Tecnologías de la Información

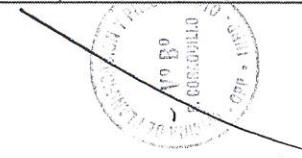
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

23 MAYO 2022

  
ROSA MARCELA COSSÍO MARISCAL  
FEDATARIO  
INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ



OEI / AEI		Nombre del Indicador	Fórmula del Indicador	Línea de Base	Logros esperados en el periodo del plan					Unidad Orgánica responsable del Indicador	
Código	Descripción			Valor	Año	2022	2023	2024	2025	2026	
OEI.06	Desarrollar la gestión interna de riesgo de desastres en la INBP	Porcentaje de actividades en GRD implementadas	Fórmula: $(N/D) \times 100$ N: Número de actividades en GRD que han sido ejecutadas. D: total de actividades programadas para cada año.	-	2021	100%	100%	100%	100%	100%	Gerencia General
<b>Acciones Estratégicas del OEI. 06</b>											
AEI.06.01	Planes de gestión de riesgo de desastres implementados para las instalaciones de la INBP	Número de planes de gestión de riesgo de desastres implementados	Fórmula: $\sum Y$ Y: Número de planes de gestión de riesgo de desastres implementados.	-	2021	1	1	1	1	1	Gerencia General
AEI.06.02	Programa de capacitación en materia de gestión del riesgo de desastres implementado para el personal de la INBP.	Porcentaje del personal de la INBP que fueron capacitados en temas de seguridad y gestión del riesgo de desastres.	Fórmula: $(N/D) \times 100$ N: Número del personal capacitado en temas de seguridad y gestión del riesgo de desastres. D: Número de personal de la INBP.	-	2021	20%	40%	60%	80%	100%	Gerencia General



**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**

23 MAYO 2022  
  
 ROSA MARCELA COSSÍO MARISCAL  
 FEDATARIO  
 INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ

Anexo A – 6: Ficha Técnica de los Indicadores

<b>FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR</b>						
<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	OEI.01: Optimizar la provisión de recursos para el CGBVP.					
<b>Nombre del indicador:</b>	Tiempo promedio de requerimientos de las Compañías de Bomberos atendidos.					
<b>Justificación:</b>	El indicador mide el número de días que transcurren en la atención de los requerimientos de bienes y servicios para la provisión de recursos para el CGBVP.					
<b>Responsable del indicador:</b>	Dirección de Gestión de Recursos para la Operatividad.					
<b>Limitaciones del indicador:</b>	El aplicativo no registra el total de los requerimientos solicitados por el CGBVP.					
<b>Método del cálculo:</b>	<p>Formula: <math>(\sum T / D)</math>                      Donde: T: Sumatoria (Tiempo de procesamiento de requerimientos de bienes y servicios atendidos oportunamente individuales).                      D: Número de requerimientos de bienes y servicios tramitados.</p> <p>Especificaciones Técnicas: Tiempo de procesamiento de requerimientos de bienes y servicios atendidos oportunamente: Se considera el tiempo promedio de días que demora la INBP en atender los requerimientos de bienes y servicios solicitados hasta su entrega a las Compañías de Bomberos del CGBVP.</p> <p>Requerimientos de bienes y servicios tramitados: Número de requerimientos tramitados por parte de la DGRO.</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Descendente.					
<b>Supuestos:</b>	Los proveedores de bienes y servicios tienen la capacidad de atención de los requerimientos solicitados por el CGBVP, Los estudios de mercado que demandan bienes y servicios aun determinado precio propuesto, pueden verse afectado por la volatilidad del tipo de cambio del dólar.					
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<p>Fuente: Subdirección de Gestión de Infraestructura y Equipamiento. Subdirección de Gestión de Recursos Materiales y Mantenimiento.</p> <p>Base de datos: SGI - Integral.</p>					
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	85.0%	80%	75%	70%	60%	50%
<b>Variables</b>		2022	2023	2024	2025	2026
$\Sigma T$		80	75	70	60	50
$D$		100	100	100	100	100

23 MARZO 2022  
Lima  
Rosa Marcela Cusío Mariscal  
FEDATARIO  
INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Acción Estratégica Institucional:	AEI.01.01: Servicio de abastecimiento de combustible oportuno a las unidades vehiculares de las compañías de bomberos del CGBVP.					
Nombre del indicador:	Porcentaje de unidades vehiculares con abastecimiento oportuno de combustible.					
Justificación:	<p>La INBP tiene como responsabilidad garantizar el abastecimiento oportuno de combustible a las unidades vehiculares de las compañías de bomberos del CGBVP, a fin de optimizar el servicio público de bomberos.</p> <p>El indicador mide la cantidad de unidades vehiculares abastecidas de combustible en un determinado periodo.</p>					
Responsable del indicador:	Dirección de Gestión de Recursos para la Operatividad.					
Limitaciones del indicador:	Disponibilidad Presupuestal.					
Método del cálculo:	<p>Formula: <math>(N/D) * 100</math></p> <p>Donde N: Número de unidades vehiculares con abastecimiento oportuno de combustible.</p> <p>D: Número de unidades vehiculares del parque automotor de las compañías de bomberos del CGBVP.</p> <p>Especificaciones Técnicas: Unidades vehiculares con abastecimiento oportuno de combustible: Considera las unidades vehiculares de las Compañías de Bomberos a nivel nacional que cuentan con el servicio de abastecimiento de combustible. Unidades vehiculares del parque automotor de las compañías de bomberos del CGBVP: Considera a las unidades vehiculares que se encuentran en funcionamiento para uso de los Bomberos.</p>					
Sentido esperado del indicador:	Constante.					
Supuestos:	Los proveedores del servicio de suministro de combustible dispongan de una cadena de suministro integrada.					
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: Subdirección de Gestión de Recursos Materiales y Mantenimiento.</p> <p>Base de datos: SGRMM - Transporte.</p>					
	Valor de línea de base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Variables	2022	2023	2024	2025	2026
N	1414	1414	1414	1414	1414
D	1414	1414	1414	1414	1414

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Acción Estratégica Institucional:	AEI.01.02: Mantenimiento oportuno al parque automotor del CGBVP.					
Nombre del indicador:	Porcentaje de unidades vehiculares con atención de mantenimiento.					
Justificación:	<p>Este tipo de mantenimiento se basa en el hecho de que todas las partes que componen la unidad vehicular tienen un ciclo de vida útil, el cual se desgasta, y por tanto es necesario prestarles el servicio de mantenimiento en forma racional, a fin de garantizar un buen funcionamiento.</p> <p>El indicador cuantifica el servicio de mantenimiento de las unidades móviles a fin de garantizar el buen funcionamiento del parque automotor del CGBVP.</p>					
Responsable del indicador:	Dirección de Gestión de Recursos para la Operatividad.					
Limitaciones del indicador:	El aplicativo no registra el total de los requerimientos solicitados por el CGBVP. Disponibilidad presupuestal.					
Método del cálculo:	<p>Formula: <math>(N/D) * 100</math></p> <p>Donde N: Número de unidades vehiculares con mantenimiento ejecutado anualmente.</p> <p>D: Número de unidades vehiculares con mantenimiento atendidos por la DGRO.</p> <p>Especificaciones Técnicas: Unidades vehiculares con mantenimiento ejecutado: Considera la cantidad de unidades vehiculares con mantenimiento preventivo y correctivo automotriz (vehículos como Spartan, Autobombas, Camionetas 4 X 4 etc.). Unidades vehiculares con mantenimiento atendidos por la DGRO: Considera la cantidad de unidades vehiculares que han sido tramitados por la DGRO.</p>					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente.					
Supuestos:	Proveedores con experiencia en mantenimiento preventivo / correctivo en la especialidad de vehículos de bomberos. Disponibilidad de recursos presupuestarios.					
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: Subdirección de Gestión de Recursos Materiales y Mantenimiento.</p> <p>Base de datos: SGI - Integral.</p>					
		Valor de línea de base	Logros esperados			
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	65%	70%	80%	90%	100%	100%

Variables	2022	2023	2024	2025	2026
N	82	94	105	117	117
D	117	117	117	117	117

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



### FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Acción Estratégica Institucional:	AEI.01.03: Mantenimiento oportuno a los equipos de las compañías de bomberos del CGBVP.					
Nombre del indicador:	Porcentaje de equipos con atención de mantenimiento.					
Justificación:	El indicador cuantifica el avance en el cierre de brechas del mantenimiento y reparación de equipos de las Compañías de Bomberos inoperativos, este tipo de mantenimiento se basa en el hecho de que todas las partes que componen un equipo tienen un ciclo de vida útil, el cual se desgasta, y por tanto es necesario prestarles el servicio de mantenimiento en forma racional, a fin de garantizar un buen funcionamiento.					
Responsable del indicador:	Dirección de Gestión de Recursos para la Operatividad.					
Limitaciones del indicador:	El aplicativo no registra el total de los requerimientos solicitados por el CGBVP, además falta de disponibilidad presupuestal.					
Método del cálculo:	<p>Formula: <math>(N/D) * 100</math></p> <p>Donde N: Número de equipos con mantenimiento ejecutado anualmente.</p> <p>D: Número de equipos con mantenimiento atendido por la DGRO.</p> <p>Especificaciones Técnicas: Equipos con mantenimiento ejecutado: El indicador mide la cantidad de equipos (los equipos de compresoras, Equipos de Protección respiratoria etc.) con mantenimiento en un determinado periodo. Equipos con mantenimiento atendido por la DGRO: Considera la cantidad de equipos que han sido tramitados por la DGRO.</p>					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente.					
Supuestos:	Disponibilidad de proveedores especialista en mantenimiento y reparación de equipos utilizados por los bomberos, Disponibilidad de recursos presupuestarios.					
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: Subdirección de Gestión de Recursos Materiales y Mantenimiento.</p> <p>Base de datos: SGI - Integral.</p>					
	Valor de línea de base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	65%	70%	80%	90%	100%	100%

Variables	2022	2023	2024	2025	2026
N	58	66	75	83	83
D	83	83	83	83	83

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

23 MAYO 2022

Plan Estratégico Institucional 2022 – 2026 – Intendencia Nacional de Bomberos del Perú

  
**ROSA MARCELA COSIO MARISCAL**  
**FEDATARIO**  
 INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Acción Estratégica Institucional:	AEI.01.04: Equipos y materiales entregados de manera oportuna al CGBVP.					
Nombre del indicador:	Porcentaje de requerimientos de equipos y materiales del CGBVP entregados de manera oportuna.					
Justificación:	La INBP presta atención a los requerimientos de servicios, equipos, recursos y materiales solicitados por las compañías de bomberos del CGBVP para el cumplimiento de sus funciones.					
Responsable del indicador:	Dirección Gestión de Recursos para la Operatividad.					
Limitaciones del indicador:	El aplicativo no registra el total de los requerimientos solicitados por el CGBVP, además falta de disponibilidad presupuestal.					
Método del cálculo:	<p>Formula: <math>(N/D) * 100</math>            Donde N: Número requerimientos de equipos y materiales del CGBVP entregados.            D: Número de requerimientos de equipos y materiales tramitados.</p> <p>Especificaciones Técnicas: Requerimientos de equipos y materiales del CGBVP entregados: El indicador mide la cantidad de equipos y materiales entregados oportunamente al CGBVP (se refiere a la adquisición de mascarillas, guantes, indumentaria, equipos de protección etc.). Número de requerimientos de equipos y materiales tramitados: Considera la cantidad de equipos y materiales tramitados y/o atendidos por la DGRO.</p>					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente.					
Supuestos:	Disponibilidad de proveedores especialista en equipos y materiales utilizados por los bomberos, Disponibilidad de recursos presupuestarios.					
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: Subdirección de Gestión de Recursos Materiales y Mantenimiento.</p> <p>Base de datos: SGI - Integral.</p>					
	Valor de línea de base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	85%	90%	95%	100%	100%	100%

Variables	2022	2023	2024	2025	2026
N	18	20	21	21	21
D	20	21	21	21	21

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

23 MAYO 2022

ROSA MARCELA COSIO MARISCAL  
FEDATARIO  
INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ

### FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Acción Estratégica Institucional:	AEI.01.05: Mantenimiento y/o mejoramiento de infraestructura ejecutadas de las compañías de bomberos del CGBVP.					
Nombre del indicador:	Porcentaje de compañías de bomberos con mantenimiento y/o mejoramiento de infraestructura ejecutadas.					
Justificación:	Este indicador permite medir las acciones de mantenimiento y/o mejoramiento de la infraestructura de las compañías de bomberos a nivel nacional, y que afecten la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia al CGBVP.					
Responsable del indicador:	Dirección de Gestión de Recursos para la Operatividad.					
Limitaciones del indicador:	El aplicativo no registra el total de los requerimientos solicitados por el CGBVP. Disponibilidad presupuestal.					
Método del cálculo:	<p>Formula: <math>(N/D) * 100</math></p> <p>Donde N: Número de compañías de bomberos con mantenimiento y/o mejoramiento de infraestructura ejecutadas anualmente.</p> <p>D: Número de compañías de bomberos con mantenimiento y/o mejoramiento de infraestructura atendidas por la DGRO.</p> <p>Especificaciones Técnicas: Compañías de bomberos con mantenimiento y/o mejoramiento de infraestructura ejecutadas: El indicador busca medir el número de trabajos de mantenimiento y/o mejoramiento de baños, pisos, paredes, techos, entre otros; ejecutados en las compañías de bomberos. Compañías de bomberos con mantenimiento y/o mejoramiento de infraestructura atendidas por la DGRO: El indicador busca medir el número de trabajos mantenimiento y/o mejoramiento atendidos y programados por la DGRO.</p>					
Sentido esperado del indicador:	Constante.					
Supuestos:	Disponibilidad de empresas y personas naturales especialistas en la remodelación, mantenimiento y reparación de infraestructura de bien inmuebles, Disponibilidad de recursos presupuestarios.					
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: Subdirección de Gestión de Infraestructura y Equipamiento.</p> <p>Base de datos: SGI - Integral.</p>					
	Valor de línea de base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Variables	2022	2023	2024	2025	2026
N	25	25	25	25	25
D	25	25	25	25	25

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

23 MAYO 2022

Plan Estratégico Institucional 2022 – 2026 – Intendencia Nacional de Bomberos del Perú

ROSA MARCELA COSIO MARISCAL  
FEDATARIO  
INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR																																		
<b>Acción Estratégica Institucional:</b>	AEI.01.06: Inversión de Infraestructura y/o equipamiento evaluado a favor del CGBVP.																																	
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de inversiones de infraestructura y/o equipamientos ejecutados.																																	
<b>Justificación:</b>	El indicador mide la ejecución de los proyectos de infraestructura y/o equipamiento de los bienes inmuebles en beneficio de las compañías de bomberos del CGBVP.																																	
<b>Responsable del indicador:</b>	Dirección de Gestión de Recursos para la Operatividad.																																	
<b>Limitaciones del indicador:</b>	El aplicativo no registra el total de los requerimientos solicitados por el CGBVP. Disponibilidad de recursos presupuestales.																																	
<b>Método del cálculo:</b>	<p>Formula: <math>(N/D) * 100</math>          Donde N: Número de inversiones de infraestructura y/o equipamiento ejecutado.          D: Número de inversiones de infraestructura y/o equipamiento presentado.</p> <p>Especificaciones Técnicas: Inversiones de infraestructura y/o equipamiento ejecutado: el indicador mide el número de inversiones ejecutados, los cuales se encuentran como IOARR y programados en el Banco de Inversiones, para la inversión en obras y/o equipamiento de las Compañías de Bomberos del CGBVP.</p> <p>Inversiones de infraestructura y/o equipamiento presentado: el indicador mide el número de inversiones atendidas y programadas por parte de la DGRO.</p>																																	
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente.																																	
<b>Supuestos:</b>	No contar con un solo proveedor que atienda en su totalidad la necesidad.																																	
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<p>Fuente: Subdirección de Gestión de Infraestructura y Equipamiento.</p> <p>Base de datos: SGI - Integral.</p>																																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2"></th><th colspan="5">Logros esperados</th></tr> <tr> <th colspan="2">Año</th><th>2021</th><th>2022</th><th>2023</th><th>2024</th><th>2025</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="2">Valor</td><td>46%</td><td>50%</td><td>60%</td><td>70%</td><td>80%</td></tr> <tr> <td colspan="2"></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>90%</td></tr> </tbody> </table>									Logros esperados					Año		2021	2022	2023	2024	2025	Valor		46%	50%	60%	70%	80%							90%
		Logros esperados																																
Año		2021	2022	2023	2024	2025																												
Valor		46%	50%	60%	70%	80%																												
						90%																												

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

23 MAYO 2022

Manuela  
**ROSA MARCELA COSIO MARISCAL**  
**FEDATARIO**  
 INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ

### FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Acción Estratégica Institucional:</b>	AEI.01.07: Convenios interinstitucionales implementados para la operatividad de las compañías de bomberos del CGBVP.					
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de convenios para la operatividad de las compañías de bomberos del CGBVP suscritos e implementados.					
<b>Justificación:</b>	La INBP promueve convenios interinstitucionales con entidades a través de sus representantes autorizados, en el que manifiestan expresamente la confianza y voluntad de cooperación mutua, y el compromiso de desarrollar en forma conjunta uno o mas actividades de interés común y sin fines de lucro.					
<b>Responsable del indicador:</b>	Dirección de Gestión de Recursos para la Operatividad y Oficina de Planificación y Presupuesto.					
<b>Limitaciones del indicador:</b>	No presenta limitaciones el indicador.					
<b>Método del cálculo:</b>	<p>Formula: <math>(N/D) * 100</math>            Donde N: Número de convenios para la operatividad de las compañías de bomberos del CGBVP suscritos e implementados.            D: Número de convenios formulados.</p> <p>Especificaciones Técnicas: Convenios para la operatividad de las compañías de bomberos del CGBVP suscritos e implementados: El indicador mide la cantidad de convenios marcos y específicos suscritos en beneficio del CGBVP. Número de convenios formulados: El indicador mide el número de convenios formulados por la DGRO, que se encuentran suscritos y los no suscritos.</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente.					
<b>Supuestos:</b>	Disponibilidad de recursos presupuestales, capacidad de atención de los Gobiernos Regionales, Provinciales, Locales y Empresas Privadas en el trámite de la suscripción de los convenios.					
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<p>Fuente: Dirección de Gestión de Recursos para la Operatividad y Oficina de Planificación y Presupuesto.</p> <p>Base de datos: Registro de convenios suscritos por la INBP.</p>					
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	76%	81%	90%	100%	100%	100%

<b>Variables</b>		2022	2023	2024	2025	2026
N		17	19	21	21	21
D		21	21	21	21	21

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

22 MAYO 2022  


Plan Estratégico Institucional 2022 – 2026 – Intendencia Nacional de Bomberos del Perú.....  
**ROSA MARCELA COSIO MARISCAL**  
**FEDATARIO**  
 INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico Institucional	OEI.02: Fortalecer el marco jurídico en materia de prevención, control y extinción de incendios, atención de accidentes, rescate urbano y apoyo en incidentes con materiales peligrosos en beneficio del CGBVP, entidades públicas, privadas y población.					
Nombre del indicador:	Porcentaje de documentos normativos aprobados y divulgados.					
Justificación:	El indicador cuantifica los documentos normativos en materia de prevención, control y extinción de incendios, atención de accidentes, rescate urbano y apoyo en incidentes con materiales peligrosos, que son revisados por el CGBVP y aprobados y divulgados por INBP.					
Responsable del indicador:	Dirección de Políticas, Normatividad y Regulación.					
Limitaciones del indicador:	Insuficientes recursos humanos para la articulación e identificación de necesidades normativas en los niveles de gobierno. Insuficientes recursos tecnológicos.					
Método del cálculo:	<p>Fórmula: <math>(A/Y) * 100</math></p> <p>Donde:</p> <p>A: Documento normativos aprobados y divulgados.</p> <p>Y: Documentos normativo programados.</p> <p>Especificaciones Técnicas: Documento normativos aprobados y divulgados: Considera los documentos normativos (Norma Técnica, Procedimientos Operativos Estándar, Protocolos, Lineamientos, Directiva, Guías) aprobados mediante acto resolutivo y que se encuentra difundidos mediante cualquier medio de comunicación al público objetivo. Documento normativo programado: Considera los documentos normativos requeridos por el CGBVP y la INBP en materia de prevención, control y extinción de incendios, atención de accidentes, rescate urbano y apoyo en incidentes con materiales peligrosos.</p>					
Sentido esperado del indicador:	Constante.					
Supuestos:	Revisión de los documentos normativos por parte del CGBVP. Incumplimiento de difusión y divulgación de los documentos normativos probados.					
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: Dirección de Políticas, Normatividad y Regulación.</p> <p>Base de Datos: Registros administrativo de documentos normativos.</p>					
	Valor de línea de base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	71.4%	100%	100%	100%	100%	100%

Variables	2022	2023	2024	2025	2026
A	10	15	20	20	20
Y	10	15	20	20	20

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

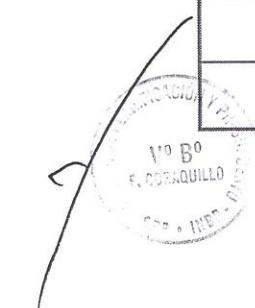
### FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Acción Estratégica Institucional:	AEI.02.01: Documentos normativos aprobados para su cumplimiento por parte del CGBVP, entidades públicas, privadas y población.					
Nombre del indicador:	Número de documentos normativos aprobados.					
Justificación:	Se consideran los documentos normativos formulados por la INBP que contribuyen a los estándares normativos de calidad en prevención, control y extinción de incendio, atención de emergencias y otros, mejorando la eficiencia y eficacia en la entrega del servicio público de bomberos.					
Responsable del indicador:	Sub Dirección de Políticas y Normas.					
Limitaciones del indicador:	Insuficientes recursos humanos para la articulación e identificación de necesidades normativas en los niveles de gobierno. Insuficiente recursos tecnológicos.					
Método del cálculo:	<p>Fórmula: <math>\sum Y</math></p> <p>Donde:</p> <p>Y: Documentos Normativos Aprobados.</p> <p>Especificaciones Técnicas: Documento Normativo Aprobado: Es todo aquel documento (Norma Técnica, Procedimientos Operativos Estándar, Protocolos, Lineamientos, Directiva, Guías) cuya versión se encuentra aprobada y oficializada mediante acto resolutivo.</p>					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente.					
Supuestos:	Revisión de los documentos normativos por parte del CGBVP.					
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: Sub Dirección de Políticas y Normas.</p> <p>Base de Datos: Registros administrativo de documentos normativos.</p>					
	Valor de línea de base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	5	10	15	20	20	20



**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

<b>Acción Estratégica Institucional:</b>	AEI.02.02: Acciones de comunicación, socialización y divulgación de documentos normativos aprobados en beneficio del CGBVP, entidades públicas y privadas.					
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de acciones de comunicación, socialización y divulgación de documentos normativos aprobados.					
<b>Justificación:</b>	Cuantifica las acciones de comunicación institucional interna y externa para la sociabilización y divulgación de los documentos normativos generados en la INBP.					
<b>Responsable del indicador:</b>	Dirección de Políticas, Normatividad y Regulación.					
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Presupuesto limitado.					
<b>Método del cálculo:</b>	<p>Fórmula: <math>\sum A</math></p> <p>Donde:</p> <p>A: Acciones de comunicación, socialización y divulgación de documentos normativos aprobados.</p> <p>Especificaciones Técnicas: Acciones de comunicación, socialización y divulgación de documentos normativos aprobados: Considera la publicación de los documentos normativos (Norma Técnica, Procedimientos Operativos Estándar, Protocolos, Lineamientos, Directiva, Guías) en los medios de comunicación, mediante el cual se realiza la socialización y divulgación en las redes sociales, Pagina Web de la INBP, documentos oficiales al CGBVP e Instituciones Públicas, Privadas y la Población.</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente.					
<b>Supuestos:</b>	El incumplimiento de difusión y divulgación en los medios de comunicación de los documentos normativos aprobados.					
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<p>Fuente: Dirección de Políticas, Normatividad y Regulación.</p> <p>Base de Datos: Registros administrativo de comunicación de normas.</p>					
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	5	10	15	20	20	20



### FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Acción Estratégica Institucional:	AEI.02.03: Estudios e investigaciones en materia de prevención, control y extinción de incendios, atención de accidentes, rescate urbano y apoyo en incidentes con materiales peligrosos, pertinente y oportuna para la INBP, CGBVP y la población.					
Nombre del indicador:	Número de documentos con estudios e investigaciones elaborados y difundidos.					
Justificación:	Se considera la elaboración de estudios y reportes de investigación que contribuyen a la toma de decisiones del INBP y conocimiento del CGBVP, en materia de prevención, control y extinción de incendios, atención de accidentes, rescate urbano y apoyo en incidentes con materiales peligrosos.					
Responsable del indicador:	Sub Dirección de Investigación y Gestión de la Información.					
Limitaciones del indicador:	Deficiencia sistematización de la información. Limitado acceso al Sistema de Gestión de Operaciones. Insuficientes recursos tecnológicos.					
Método del cálculo:	<p>Fórmula: <math>\sum Z</math></p> <p>Donde:</p> <p>Z: Estudios e investigaciones elaborados y difundidos.</p> <p>Especificaciones Técnicas: Documentos con estudios e investigaciones elaborados y difundidos: Es todo aquel documento oficial (Reportes de Investigación y Gestión de la Información – RIGIS) aprobado mediante Resolución del Intendente Nacional de Bomberos del Perú, que se encuentra difundido y socializado mediante cualquier medio de comunicación al público objetivo.</p>					
Sentido esperado del indicador:	Constante.					
Supuestos:	Entrega de Información estadística registrada en el Sistema de Gestión Operativa del CGBVP.					
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: Sub Dirección de Investigación y Gestión de la Información.</p> <p>Base de Datos: Registros administrativo de estudios e investigaciones.</p>					
	Valor de línea de base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	6	6	6	6	6	6

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

23 MAYO 2022

ROSA MARCELA COSIO MARISCAL  
INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	OEI.03: Fortalecer las capacidades y competencias técnicas del personal que presta el servicio público de bomberos.					
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje del personal que presta el servicio público de bomberos que obtienen certificación de aprendizaje.					
<b>Justificación:</b>	Este indicador permite medir el desarrollo de competencias, destrezas y habilidades de los bomberos, logrando altos estándares de eficacia y eficiencia, que conlleven a la predictibilidad, seguridad y confiabilidad de la atención del servicio público de bomberos.					
<b>Responsable del indicador:</b>	Dirección de la Escuela de Bomberos.					
<b>Limitaciones del indicador:</b>	El número de personal de la DEB es insuficiente para atender los procesos de adquisición de bienes y servicios vinculados a la ejecución de actividades formativas, a los registros y a la emisión de certificados de aprendizaje. Limitados recursos económicos asignados a la DEB.					
<b>Método del cálculo:</b>	<p>Fórmula: <math>(N/D) \times 100</math></p> <p>N: Número del personal que presta el servicio público de bomberos que obtienen certificación de aprendizaje.</p> <p>D: Total de bomberos en actividad del CGBVP.</p> <p>Especificaciones Técnicas: Personal que presta el servicio público de bomberos que obtienen certificación de aprendizaje: Cuantifica los bomberos que recibieron capacitación en la Escuela de Bomberos y que obtienen una certificación. Bomberos en actividad del CGBVP: El total de bomberos que asisten permanentemente a una compañía de bomberos.</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Descendente.					
<b>Supuestos:</b>	Disponibilidad de instructores externos para la capacitación. Los bomberos dispongan de los medios económicos para solventar sus gastos de traslado y otros y la disponibilidad de tiempo para asistir a los cursos de capacitación.					
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<p>Fuente: Subdirección de Instrucción, Subdirección de Documentación y Certificación.</p> <p>Base de Datos: Registro administrativo de participante certificado.</p>					
		<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>			
Año		2021	2022	2023	2024	2025
Valor		6.6%	4.1%	3.9%	3.7%	3.5%
						2026

Variables	2022	2023	2024	2025	2026
N	672	672	672	672	672
D	16401	17401	18401	19401	20401

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

23 MAYO 2022

Mariscal  
ROSA MARCELA COSIO MARISCAL  
FEDATARIO  
INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico Institucional	OEI.03: Fortalecer las capacidades y competencias técnicas del personal que presta el servicio público de bomberos.					
Nombre del indicador:	Porcentaje del personal del servicio público de bomberos que obtienen certificación de competencias.					
Justificación:	El indicador busca cuantifica al personal de bomberos que tiene atributos (conocimientos, habilidades y comportamientos adquiridos en el trabajo bomberil), que le son reconocidas formalmente en una evaluación de desempeño mediante la certificación de competencias. La Dirección de la Escuela de Bomberos está en proceso para ser autorizada como entidad Certificadora de Competencias, por lo que iniciara sus labores en el año 2023.					
Responsable del indicador:	Dirección de la Escuela de Bomberos.					
Limitaciones del indicador:	El número de personal de la DEB es insuficiente para atender los procesos de adquisición de bienes y servicios vinculados a la ejecución de actividades formativas, a los registros y la emisión de certificados de competencia. Limitados recursos económicos asignados a la DEB. La falta de kits de instrucción y material logístico en general para el cumplimiento de las evaluaciones.					
Método del cálculo:	<p>Fórmula: <math>(N/D) \times 100</math></p> <p>N: Número del personal que presta el servicio público de bomberos que obtienen certificación de competencias.</p> <p>D: 15 % del Total de bomberos del CGBVP.</p> <p>Especificaciones Técnicas: Personal que presta el servicio público de bomberos que obtienen certificación de competencias: Cuantifica a los bomberos que le reconocen las competencias adquiridas en el CGBVP, y que la Escuela de Bomberos como entidad certificadora les reconoce formalmente las competencias demostradas en la evaluación de desempeño y se le expide un certificado de competencia. 15 % del total de Bomberos en actividad del CGBVP: El 15% del total de bomberos integrantes del CGBVP.</p>					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Los bomberos dispongan de los medios económicos para solventar sus gastos de traslado y otros y la disponibilidad de tiempo para asistir a los procesos de certificación de competencias programados en las sedes previstas a nivel nacional.					
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: Subdirección de Instrucción, Subdirección de Documentación y Certificación.</p> <p>Base de Datos: Registro administrativo de participantes.</p>					
	Valor de línea de base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	-	-	3.1%	3.6%	4.1%	4.2%

Variables	2022	2023	2024	2025	2026
N	-	80	100	120	130
D	-	2610	2760	2910	3060

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Acción Estratégica Institucional	AEI.03.01 Plan de capacitación contextualizado para el personal que presta el servicio público de bomberos y otras instituciones de primera respuesta.					
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones del plan de capacitación contextualizado que cumplen las metas programadas.					
Justificación:	Se busca desarrollar las acciones del Plan de Capacitación teniendo como objetivo la optimización de las competencias, destrezas y habilidades de los bomberos, para lograr altos estándares de eficacia y eficiencia, que conlleven a la predictibilidad, seguridad y confiabilidad del servicio público de bomberos.					
Responsable del indicador:	Dirección de la Escuela de Bomberos de la INBP.					
Limitaciones del indicador:	Insuficiencia de recursos humanos, presupuestales y logísticos (falta de kits de instrucción y material logístico en general para el cumplimiento de las capacitaciones).					
Método del cálculo:	<p>Fórmula: <math>(N/D) \times 100</math></p> <p>N: Número de acciones del plan de capacitación contextualizado que cumplen sus metas, en un periodo.</p> <p>D: Total de acciones del plan de capacitación contextualizado con metas programadas.</p> <p>Especificaciones Técnicas: Acciones del plan de capacitación contextualizado: Acciones programadas en el Plan de Capacitación Contextualizado elaborado que se cumplen para ejecutarse en el ejercicio (las acciones que se miden son los cursos de capacitación ejecutados). Acciones del plan de capacitación contextualizado con metas programadas: Total de acciones (cursos programados) contempladas en el Plan de Capacitación Contextualizado programado anualmente.</p>					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente.					
Supuestos:	La convocatoria de la Dirección General de Formación Académica del CGBVP para la consolidación de la información para la elaboración del Plan de Capacitación Contextualizado y sus acciones integrales. La disponibilidad de instructores externos certificados y autorizados por la DIGEFA-CGBVP para las capacitaciones. La disponibilidad presupuestal suficiente para el cumplimiento del total de acciones.					
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: Subdirección de Instrucción, Subdirección de Documentación y Certificación.</p> <p>Base de Datos: Registro administrativo de cursos de capacitación anual.</p>					
	Valor de línea de base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	100%	61.8%	68.6%	74.7%	81.3%	83.3%

Variables	2022	2023	2024	2025	2026
N	30	35	40	45	50
D	49	51	54	55	60

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

### FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Acción Estratégica Institucional	AEI.03.02 Normas de competencias implementados por la Escuela de Bomberos de la INBP y entidades de primera respuesta.					
Nombre del indicador:	Número de normas de competencia elaboradas por la Escuela de Bomberos de la INBP.					
Justificación:	Ser autorizado como entidad certificadora el cual permitirá a la Escuela de Bomberos, realizar la evaluación de desempeño y emitir certificados de competencias, adquiridas dentro o fuera de las instituciones educativas para ejercer funciones profesionales o laborales.					
Responsable del indicador:	Dirección de la Escuela de Bomberos					
Limitaciones del indicador:	Insuficiencia de recursos humanos, presupuestales y logísticos. Demoras en las gestiones de elaboración y aprobación de normas de competencias.					
Método del cálculo:	<p>Fórmula: <math>\sum N</math>            N: Número de normas de competencia elaboradas por la Escuela de Bomberos de la INBP.</p> <p>Especificaciones Técnicas: Normas de competencia elaboradas por la Escuela de Bomberos: El indicador busca medir el número de normas de competencia elaborados por la INBP y los especialistas del CGBVP en favor de que los Bomberos Voluntarios logren un reconocimiento formal por parte de las autoridades sobre sus conocimientos especializados.</p>					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Disponibilidad de personal especializado para ser certificadores de competencia. Disponibilidad presupuestal para la planificación multianual, con "la estrategia para desarrollar las acciones de certificación de competencias".					
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: Subdirección de Instrucción, Subdirección de Documentación y Certificación</p> <p>Base de datos: Registro administrativo de normas de competencias.</p>					
	Valor de línea de base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	4	2	2	3	4	4

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

23 MAYO 2022  
  
 ROSA MARCELA COSIO MARISCAL  
 FEDATARIO  
 INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Acción Estratégica Institucional	AEI.03.03 Programa de equipamiento y mobiliario para capacitación Implementado para la Escuela de Bomberos de la INBP.					
Nombre del indicador:	Porcentaje de kits de instrucción para capacitación de bomberos adquiridos e implementados.					
Justificación:	El indicador busca cuantificar los kits de instrucción adquiridos para los cursos de capacitación programados por la Escuela de Bomberos, para mejorar la calidad educativa según los nuevos estándares exigidos.					
Responsable del indicador:	Dirección de la Escuela de Bomberos.					
Limitaciones del indicador:	Disponibilidad presupuestal. Los proveedores de bienes y servicios tienen la capacidad de atención de los kits de instrucción solicitados por la DEB.					
Método del cálculo:	<p>Fórmula: <math>(N/D) \times 100</math></p> <p>N: Número de kits de instrucción para capacitación de bomberos adquiridos e implementados.</p> <p>D: Número de kits de instrucción para capacitación de bomberos de los programas de formación.</p> <p>Especificaciones Técnicas: Kits de instrucción para capacitación de bomberos: Se considera Kits de instrucción al material logístico para el saber del bombero, (cuerdas, rescate, incendios, atención pre hospitalaria, incendios forestales, etc.), equipamiento (equipos de potencia, equipos de rescate, etc.) y otros para el desarrollo de las actividades de formación en las diferentes disciplinas de capacitación a bomberos. Kits de instrucción para capacitación de bomberos de los programas de formación: Número total de kits de instrucción por cada disciplina para la capacitación de bomberos de los programas de formación.</p>					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente.					
Supuestos:	La recepción de las especificaciones técnicas de los bienes a adquirirse, información que debe ser remitida por los especialistas del CGBVP para los procesos de adquisición. La disponibilidad presupuestal para la adquisición de los kits de instrucción.					
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: Subdirección de Instrucción, Subdirección de Documentación y Certificación.</p> <p>Base de datos: Registro administrativo de bienes adquiridos de kits de instrucción y afines.</p>					
		Valor de línea de base	Logros esperados			
Año		2021	2022	2023	2024	2025
Valor		13.3%	6.7%	10.0%	10.0%	10.0%
		2026				

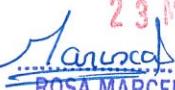
Variables	2022	2023	2024	2025	2026
N	2	3	3	3	3
D	30	30	30	30	30

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

### FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Acción Estratégica Institucional	AEI.03.04: Beneficios (becas u otros) que coadyuven a mejorar las condiciones de vida del bombero del CGBVP y sus familiares directos.					
Nombre del indicador:	Número de beneficios (becas u otros) otorgados a los bomberos del CGBVP y sus familiares directos.					
Justificación:	El indicador cuantifica el número de beneficios otorgados a los bomberos y familiares directos.					
Responsable del indicador:	Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades.					
Limitaciones del indicador:	El indicador solo considera la cantidad de beneficios otorgados a los bomberos y familiares; sin embargo, no mide el impacto directo en sus condiciones de vida.					
Método del cálculo:	<p>Fórmula: <math>\Sigma B</math></p> <p>Donde:</p> <p>B: Cantidad de beneficios otorgados a los bomberos y sus familiares directos.</p> <p>Especificaciones Técnicas: Beneficios otorgados a los bomberos y sus familiares directos: Se considera todos los beneficios (pensión de gracia, pensión excepcional, subvención única, becas, semibecas, descuentos, atenciones médicas, cobertura de seguro, etc.) gestionados y controlados por la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades.</p>					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente.					
Supuestos:	Los bomberos y familiares de los bomberos solicitan a la DDFC, la gestión de un beneficio otorgados por ley y/o convenio.					
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades.</p> <p>Base de datos: Registro de beneficios.</p>					
	Valor de línea de base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	10	10	10	15	15	15

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

23 MAYO 2022  
  
 ROSA MARCELA COSIO MARISCAL  
 FEDATARIO  
 INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Acción Estratégica Institucional	AEI.03.04: Beneficios (becas u otros) que coadyuven a mejorar las condiciones de vida del bombero del CGBVP y sus familiares directos.					
Nombre del indicador:	Número de campañas de difusión de beneficios para los bomberos del CGBVP a nivel nacional.					
Justificación:	El indicador cuantifica el número de campañas de difusión de beneficios otorgados a los bomberos y familiares directos.					
Responsable del indicador:	Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades.					
Limitaciones del indicador:	El indicador es de carácter informativo a cerca de los beneficios otorgados a los bomberos y familiares directos.					
Método del cálculo:	<p>Fórmula: <math>\Sigma B</math></p> <p>Donde:</p> <p>B: Número de Campañas de Difusión de Beneficios para los bomberos del CGBVP, a nivel nacional.</p> <p>Especificaciones Técnicas: Campañas de Difusión: Son todas aquellas piezas gráficas, y audiovisuales que permiten comunicar los beneficios gestionados y controlados por la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades de la INBP.</p>					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente.					
Supuestos:	Disposición de los medios de comunicación escrita, hablada y redes sociales.					
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades.</p> <p>Base de datos: Registro administrativo de las campañas de difusión.</p>					
	Valor de línea de base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	6	6	6	7	7	7



### FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico Institucional	OEI.04: Fortalecer la articulación asociada a la prevención de incendios, atención de accidentes entre la INBP, el CGBVP y los gobiernos subnacionales y la población.					
Nombre del indicador:	Porcentaje de la población participante con conocimiento básico en prevención de incendios y emergencias.					
Justificación:	El indicador cuantifica la población con conocimiento básico en prevención de incendios y emergencias, además, es importante porque no solo cuantifica la población en general que ha asistido a las campañas presenciales o virtuales.					
Responsable del indicador:	Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades.					
Limitaciones del indicador:	El indicador sólo considera conocimientos básicos de prevención de incendios y emergencias, a través de exámenes sencillos. Sin embargo, no contempla evaluaciones prácticas para complementar dicho conocimiento.					
Método del cálculo:	<p>Fórmula: <math>(P/T) * 100</math></p> <p>Donde:</p> <p>P: Número de personas con conocimiento básico en prevención de incendios y emergencias, adquiridas en las campañas presenciales y/o virtuales</p> <p>T: Total de personas participantes en las campañas presenciales y/o virtuales.</p> <p>Especificaciones Técnicas: Personas con conocimiento básico en prevención de incendios y emergencias, adquiridas en las campañas presenciales y/o virtuales: Se considera aquellas personas que han resuelto adecuadamente mínimo dos evaluaciones de prevención de incendios y/o emergencias.</p> <p>Personas participantes en las campañas presenciales y/o virtuales: Se considera aquellas personas que se han registrado en el ingreso de las campañas presenciales y/o virtuales.</p>					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente.					
Supuestos:	Las personas aprenden conocimientos básicos de prevención de incendios y emergencias, en las campañas presenciales y/o virtuales.					
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades.</p> <p>Base de datos: Registro de personas participantes y capacitadas en las campañas presenciales y/o virtuales.</p>					
	Valor de línea de base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	9.8%	10%	10%	12%	12%	12%

	Variables	2022	2023	2024	2025	2026
		P	760	760	912	912
	T	7600	7600	7600	7600	7600

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Acción Estratégica Institucional	AEI.04.01: Redes institucionales en los tres niveles de gobierno para la sostenibilidad del servicio público de bomberos del CGBVP.					
Nombre del indicador:	Número de gobiernos subnacionales con acciones para el desarrollo de capacidades a los bomberos.					
Justificación:	El indicador cuantifica los gobiernos subnacionales con acciones para el desarrollo de capacidades a los bomberos.					
Responsable del indicador:	Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades.					
Limitaciones del indicador:	Solo considera en la medición aquellos Gobiernos Subnacionales que han concretado sus acciones, mediante documentación (convenios, carta de donación, etc.).					
Método del cálculo:	<p>Fórmula: <math>\sum G</math></p> <p>Donde:</p> <p>G: Gobiernos subnacionales con acciones para el desarrollo de capacidades a los bomberos.</p> <p>Especificaciones Técnicas: Gobiernos subnacionales con acciones para el desarrollo de capacidades a los bomberos: Se considera acciones a las iniciativas realizadas por los Gobiernos Subnacionales, a través de donaciones, convenios en general, convenios específicos, proyectos de inversión, etc.</p>					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente.					
Supuestos:	Los Gobiernos Subnacionales tienen la predisposición en apoyar a los bomberos de su jurisdicción para mejorar la gestión preventiva y reactiva en sus comunidades.					
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades.</p> <p>Base de datos: Registro de convenios, proyectos, donaciones, etc.</p>					
	Valor de línea de base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	3	3	3	4	4	4

### FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Acción Estratégica Institucional	AEI.04.02: Campañas de prevención de incendios y emergencias para desarrollar las capacidades de los bomberos del CGBVP.					
Nombre del indicador:	Número de campañas de prevención de incendios y emergencias.					
Justificación:	El indicador cuantifica el número de campañas de prevención de incendios y emergencias, tanto en modalidad presencial y virtual, realizadas en coordinación con el CGBVP, además es relevante para medir el alcance de las mismas en la población.					
Responsable del indicador:	Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades.					
Limitaciones del indicador:	Ninguna.					
Método del cálculo:	<p>Fórmula: <math>\Sigma C</math></p> <p>Donde:</p> <p>C: Es la suma de campañas de prevención de incendios y emergencias tanto en modalidad presencial y virtual, realizadas en coordinación con el CGBVP.</p> <p>Especificaciones Técnicas: Campañas de prevención de incendios y emergencias: Se consideran campañas, aquellas intervenciones donde se imparten los conocimientos básicos de prevención de incendios y emergencias, a través de la modalidad presencial o virtual. Por un lado, las campañas presenciales, se mide por el número de intervenciones realizadas a nivel nacional. Por otro lado, las campañas virtuales, se mide a través de intervenciones realizadas por plataformas digitales o la cantidad de aliados (entidades) registrados en la plataforma Lecciones que Salvan Vidas.</p>					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente.					
Supuestos:	Los bomberos del CGBVP tiene la predisposición y la voluntad de realizar campañas de prevención a favor de la población.					
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades.</p> <p>Base de datos: Registro de campañas.</p>					
	Valor de línea de base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	4	4	4	5	5	5



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Acción Estratégica Institucional	AEI.04.03: Programa de desarrollo de capacidades implementado para los bomberos del CGBVP.					
Nombre del indicador:	Número de actividades del programa de desarrollo de capacidades para bomberos del CGBVP.					
Justificación:	El indicador cuantifica el número de actividades ejecutados del programa de desarrollo de capacidades para los bomberos del CGBVP. El Programa de Desarrollo de Capacidades se elaborará el año 2023, razón por la cual no tiene línea base.					
Responsable del indicador:	Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades.					
Limitaciones del indicador:	La Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades no cuenta con personal contratado mínimo necesario, asimismo, no cuenta con presupuesto para desarrollar el programa de desarrollo de capacidades.					
Método del cálculo:	<p>Fórmula: <math>\sum A</math></p> <p>Donde:</p> <p>A: Es la suma de actividades ejecutadas del programa de desarrollo de capacidades para los bomberos del CGBVP.</p> <p>Especificaciones Técnicas: Actividades ejecutadas del programa de desarrollo de capacidades de los bomberos: Se consideran a todas aquellas actividades planificadas y llevadas a cabo, con el objetivo de dar cumplimiento al programa de desarrollo de capacidades para los bomberos del CGBVP.</p>					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente.					
Supuestos:	La asignación de presupuesto exclusivo para gestionar los programas de desarrollo de capacidades para los bomberos.					
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades.</p> <p>Base de datos: Registro de actividades del programa de desarrollo de capacidades para bomberos del CGBVP.</p>					
	Valor de línea de base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	-	-	1	1	1	2

### FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Acción Estratégica Institucional</b>	AEI.04.04: Servicios de comunicación en prevención de incendios, accidentes e incidentes con materiales peligrosos, difundido y publicado en los medios de comunicación a nivel nacional.																						
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de rebotes que se publican en los medios de comunicación a nivel nacional.																						
<b>Justificación:</b>	El indicador cuantifica los productos de comunicación en prevención de incendios, accidentes e incidentes con materiales peligrosos que son publicados en el Portal Web y redes sociales y los diferentes medios de comunicación escrita y hablada.																						
<b>Responsable del indicador:</b>	Oficina de Comunicación Social.																						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Disponibilidad de personal para elaborar las Notas de Prensa.																						
<b>Método del cálculo:</b>	<p>Fórmula: <math>\sum P</math></p> <p>Donde:</p> <p>P: Rebotes que se publican en los medios de comunicación a nivel nacional.</p> <p>Especificaciones Técnicas: Rebotes que se publican en los medios de comunicación: Se considera a las Notas de Prensa y Publicaciones en redes sociales de la gestión de la entidad en materia prevención de incendios, accidentes e incidentes con materiales peligrosos.</p>																						
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente.																						
<b>Supuestos:</b>	Las Notas de Prensa y Publicaciones en las redes sociales sean publicadas por la prensa, emisoras y redes sociales externas.																						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<p>Fuente: Oficina de Comunicación Social.</p> <p>Base de datos: Registro administrativo de Notas de Prensa y publicaciones en redes sociales.</p>																						
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Valor de línea de base</th> <th colspan="6">Logros esperados</th> </tr> <tr> <th>Año</th> <th>2021</th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> <th>2025</th> <th>2026</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valor</td> <td>24</td> <td>24</td> <td>26</td> <td>28</td> <td>30</td> <td>32</td> </tr> </tbody> </table>		Valor de línea de base	Logros esperados						Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026	Valor	24	24	26	28	30	32
	Valor de línea de base	Logros esperados																					
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026																	
Valor	24	24	26	28	30	32																	



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

23 MAYO 2022  
  
 ROSA MARCELA COSIO MARISCAL  
 FEDATARIO  
 INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ

**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	OEI.05: Fortalecer la gestión institucional de la INBP.					
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de metas previstas del PEI cumplidas.					
<b>Justificación:</b>	El indicador mide el cumplimiento de metas de los objetivos y acciones estratégicas institucionales, con la finalidad de contribuir en la toma oportuna de decisiones sobre la base de resultados, que contribuya a la mejora de la gestión institucional.					
<b>Responsable del indicador:</b>	Todos los Órganos y Unidades Orgánicas / Oficina de Planificación y Presupuesto – reporta.					
<b>Limitaciones del indicador:</b>	No presenta limitaciones el indicador.					
<b>Método del cálculo:</b>	<p>Fórmula: <math>(N/D) * 100</math></p> <p>Donde:</p> <p>N: Número de metas previstas del PEI cumplidas.</p> <p>D: Número de metas del PEI.</p> <p>Especificaciones Técnicas: Metas previstas del PEI cumplidas: Considera el logro alcanzado del indicador de los OEI y AEI del PEI en el periodo evaluado. Metas del PEI: Se considera los 35 indicadores establecidos en el PEI de la INBP.</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Constante.					
<b>Supuestos:</b>	Disponibilidad presupuestal oportuna y suficiente. Compromiso de la Alta Dirección y de los funcionarios en el cumplimiento de los logros esperados.					
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<p>Oficina de Planificación y Presupuesto - Unidad de Planeamiento y Modernización.</p> <p>Base de datos: Aplicativo CEPLAN v01.</p>					
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	81%	100%	100%	100%	100%	100%

	<b>Variables</b>	2022	2023	2024	2025	2026
		N	35	35	35	35
	D	35	35	35	35	35

**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**

23 MAYO 2022

 ROSA MARCELA COSIO MARISCAL  
FEDATARIO

### FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Acción Estratégica Institucional	AEI.05.01: Procesos institucionales optimizados para la mejora de la gestión de la INBP					
Nombre del indicador:	Número de manuales de procedimientos elaborados y aprobados					
Justificación:	El indicador cuantifica los procedimientos documentados de como deben ejecutarse las actividades que conforman los procesos de la entidad.					
Responsable del indicador:	Oficina de Planificación y Presupuesto – Unidad de Planeamiento y Modernización					
Limitaciones del indicador:	Disposición por parte del personal en brindar información. Carencia de antecedentes de implementación de la Gestión por Procesos (Manuales de Procedimientos)					
Método del cálculo:	<p>Fórmula: <math>\sum P</math></p> <p>Donde:</p> <p>P: Manuales de procedimientos elaborados y aprobados.</p> <p>Especificaciones Técnicas: Manuales de procedimientos elaborados y aprobados: Considera la elaboración de manuales de procedimientos en base a los 12 procesos de nivel cero aprobados en la INBP.</p>					
Sentido esperado del indicador:	Creciente.					
Supuestos:	Actualización, modificación o cambio de normativas por parte de la Presidencia del Consejo de Ministros.					
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: Unidad de Planeamiento y Modernización</p> <p>Base de datos: Registro administrativo de procedimientos desarrollados.</p>					
	Valor de línea de base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	-	2	2	2	3	3



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	AEI.05.02: Gestión presupuestaria eficiente para la operatividad de la INBP.					
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje del presupuesto Institucional modificado ejecutado.					
<b>Justificación:</b>	El monitoreo, seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria permite obtener información para la toma de decisiones, a fin de lograr la eficiencia en la ejecución del gasto para la operatividad de la INBP.					
<b>Responsable del indicador:</b>	Oficina de Planificación y Presupuesto – Unidad de Presupuesto e Inversiones.					
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Limitada disponibilidad de recursos presupuestarios, que permitan un adecuado desarrollo de las actividades programadas. Demora en la aprobación de solicitudes de modificación por parte de la Dirección General de Presupuesto Público del MEF. Demora en los procedimientos de selección, lo que genera que la ejecución de los recursos presupuestarios se retrase y/o tengan ampliaciones de plazo.					
<b>Método del cálculo:</b>	Fórmula: $(D/P) * 100$ Donde: D: Monto de ejecución del devengado, en un periodo. P: Monto del presupuesto institucional modificado, en el mismo periodo. Especificaciones Técnicas: Ejecución del devengado: Se considera la cantidad ejecutada de la obligación de pago como consecuencia del compromiso contraído. Presupuesto institucional modificado - PIM: Se considera la cantidad del presupuesto institucional actualizado como consecuencias de las modificaciones presupuestarias.					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente.					
<b>Supuestos:</b>	Disponibilidad de recursos presupuestarios por parte del MEF. Se autorice incorporación de mayores ingresos públicos en el presupuesto institucional de la INBP.					
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Unidad de Presupuesto e Inversiones. Base de datos: Reportes de ejecución presupuestaria del Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público - SIAF -SP.					
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	89.5%	90.5%	91.5%	92.5%	93.0%	93.5%

Variables	2022	2023	2024	2025	2026
<b>D</b>	52,710,252	50,304,647	52,666,870	52,951,556	53,236,242
<b>P</b>	58,243,372	54,977,756	56,937,157	56,937,157	56,937,157

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

23 MAYO 2022

 ROSA MARCELA COSIO MARISCAL  
 FEDATARIO  
 INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ

### FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Acción Estratégica Institucional</b>	AEI.05.03: Gestión administrativa oportuna en la INBP.					
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de los documentos elaborados que cumplen los plazos establecidos.					
<b>Justificación:</b>	El indicador cuantifica los informes, planes, instrumentos de gestión que permiten mejorar la gestión interna de la entidad, así como el cumplimiento de la programación anual física y financiera.					
<b>Responsable del indicador:</b>	Oficina de Administración – Unidad de Recursos Humanos, Unidad de Logística y Control Patrimonial, Unidad de Economía.					
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Limitada asignación de recursos, demoras en indagación de mercado.					
<b>Método del cálculo:</b>	<p>Fórmula: <math>\sum X</math>            Donde:            X: Documentos elaborados que cumplen los plazos establecidos.</p> <p>Especificaciones Técnicas: documentos elaborados que cumplen los plazos establecidos: El indicador busca medir la elaboración de seis (6) documentos de aplicación anual y su cumplimiento. Los documentos programados son: Plan anual de contrataciones, Inventario de los bienes patrimoniales, Balance y estados financieros, Plan de desarrollo de personas, Plan de bienestar social, Programa anual de seguridad y salud en el trabajo.</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Constante.					
<b>Supuestos:</b>	Proveedores con experiencia en levantar información para el inventario de bienes. Disponibilidad de recursos presupuestarios.					
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<p>Fuente: Oficina de Administración.</p> <p>Base de datos: Registros administrativos de documentos.</p>					
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	5	6	6	6	6	6



**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

<b>Acción Estratégica Institucional:</b>	AEI.05.04 Servicio Civil meritocrático implementado en la INBP.
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de las actividades de las etapas de tránsito al Régimen del Servicio Civil ejecutadas.
<b>Justificación:</b>	El indicador cuantifica las actividades que se deben realizar en las dos fases para el tránsito al Régimen del Servicio Civil conforme a la "Directiva N° 001-2021-SERVIR-GDSRH - "Lineamientos para el tránsito de una entidad pública al Régimen del Servicio Civil".
<b>Responsable del indicador:</b>	Unidad de Recursos Humanos / Comisión de tránsito del régimen del servicio civil de la INBP.
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Disponibilidad presupuestal para la ejecución de las etapas para el tránsito al régimen del Servicio Civil.
<b>Método del cálculo:</b>	<p>Fórmula: <math>(N/D) * 100</math></p> <p>Donde:</p> <p>N: Número de actividades de las etapas de tránsito al Régimen del Servicio Civil ejecutadas.</p> <p>D: Número de actividades de las etapas de tránsito al Régimen del Servicio Civil programadas.</p> <p>Especificaciones Técnicas: Actividades de las etapas de tránsito al Régimen del Servicio Civil ejecutadas: Se considera las actividades realizadas en las 2 fases de cumplimiento obligatorio para que la entidad transite al Régimen del Servicio Civil. Actividades de las etapas de tránsito al Régimen del Servicio Civil programadas: Se considera las 15 actividades establecidas en las 2 fases de cumplimiento obligatorio para que la entidad transite al Régimen del Servicio Civil.</p>
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente.
<b>Supuestos:</b>	SERVIR no modifica ni deroga la normatividad relacionada al tránsito del Régimen del Servicio Civil.
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<p>Fuente: Unidad de Recursos Humanos.</p> <p>Base de datos: Registro administrativo de las actividades de las etapas de tránsito al Régimen del Servicio Civil.</p>

	Valor de línea de base	Logros esperados				
		2021	2022	2023	2024	2025
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	39.2%	20.0%	46.7%	73.3%	86.7%	100.0%

Variables	2022	2023	2024	2025	2026
N	3	7	11	13	15
D	15	15	15	15	15

**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**

23 MAYO 2022

Mariscal

 ROSA MARCELA COSIO MARISCAL  
FEDATARIO

INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ

### FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Acción Estratégica Institucional	AEI.05.05: Programa de Integridad implementado en la INBP.					
Nombre del indicador:	Porcentaje de componentes y subcomponentes del Modelo de Integridad implementados y con seguimiento en la INBP.					
Justificación:	La medición del indicador permitirá conocer el número de componentes con sus respectivos subcomponentes del Modelo de Integridad implementados y con seguimiento del Programa de Integridad de la INBP, que permitirán adoptar medidas preventivas para detectar e investigar riesgos de corrupción y otras violaciones éticas en la entidad. Este indicador se medirá a partir del año 2022, por lo que no tiene línea base.					
Responsable del indicador:	Gerencia General - Encargado de Integridad Institucional.					
Limitaciones del indicador:	Asignación de presupuesto.					
Método del cálculo:	<p>Fórmula: <math>(N/D) \times 100</math></p> <p>Donde:</p> <p>N: Número de componentes y subcomponentes del Modelo de Integridad implementados y con seguimiento en la INBP.</p> <p>D: Número de componentes y subcomponentes programados.</p> <p>Especificaciones Técnicas: Componentes y Subcomponentes del Modelo de Integridad implementados y con seguimiento: Considera la ejecución de las acciones de los componentes y subcomponentes del Modelo de Integridad en la entidad. Componentes y subcomponentes programados: se considera los 31 componentes y subcomponentes del Modelo de Integridad programados por la Gerencia General.</p>					
Sentido esperado del indicador:	Constante.					
Supuestos:	Actualización, modificación o cambio en la normativa de integridad y lucha contra la corrupción por parte de la Presidencia del Consejo de Ministros. Participación y compromiso del personal de la INBP.					
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: Gerencia General, Encargado de Integridad institucional.</p> <p>Bases de datos: Registro administrativo de componentes y subcomponentes del Modelo de Integridad.</p>					
	Valor de línea de base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	-	100%	100%	100%	100%	100%
	Variables	2022	2023	2024	2025	2026
	N	31	31	31	31	31
	D	31	31	31	31	31

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

23 MAYO 2022

Rosa Marcela Cossío Mariscal  
FEDATARIO  
INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ

**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

<b>Acción Estratégica Institucional</b>	AEI.05.06: Sistemas informáticos y de comunicaciones implementados y/o desarrollados para optimizar la operatividad institucional.					
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de sistemas informáticos y de comunicaciones desarrollados e implementados.					
<b>Justificación:</b>	El indicador permite cuantificar el desarrollo e implementación de sistemas informáticos y de comunicación para optimizar la operatividad institucional.					
<b>Responsable del indicador:</b>	Oficina de Administración - Unidad de Tecnologías de la Información.					
<b>Limitaciones del indicador:</b>	La medición del indicador depende de la asignación presupuestal para el desarrollo e implementación de sistemas informáticos requeridos por la INBP.					
<b>Método del cálculo:</b>	<p>Fórmula: <math>(N/D) \times 100</math></p> <p>Donde:</p> <p>N: Número de sistemas informáticos y de comunicación desarrollados y/o implementados.</p> <p>D: Número de sistemas informáticos y de comunicación programados.</p> <p>Especificaciones Técnicas: Sistemas informáticos y de comunicación desarrollados y/o implementados: Considera el desarrollo de sistemas informáticos (software), que permiten almacenar y procesar información; Número de sistemas informáticos y de comunicación programados: Considera la cantidad de sistemas informáticos y de comunicación que necesita la institución, los cuales se programarán durante el periodo 2022 al 2026.</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente.					
<b>Supuestos:</b>	Proveedores con experiencia en el desarrollo e implementación de sistemas informáticos y de comunicaciones. Disponibilidad de recursos presupuestarios.					
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<p>Fuente: Unidad de Tecnologías de la Información.</p> <p>Base de datos: Registro administrativo de sistemas informáticos y de comunicación.</p>					
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	18.8%	20%	40%	60%	80%	100%

Variables	2022	2023	2024	2025	2026
<b>N</b>	1	2	3	4	5
<b>D</b>	5	.5	5	5	5

**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**

### FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Acción Estratégica Institucional	AEI.05.07: Infraestructura tecnológica operativa institucional.					
Nombre del indicador:	Porcentaje de equipos tecnológicos con mantenimiento preventivo.					
Justificación:	El indicador cuantifica los equipos tecnológicos con mantenimiento preventivo, los cuales permitirá mantener la operatividad de los equipos tecnológicos brindando mejor servicio a los usuarios.					
Responsable del indicador:	Oficina de Administración - Unidad de Tecnologías de la Información.					
Limitaciones del indicador:	Escasa asignación de recursos presupuestales para el mantenimiento preventivo de equipos tecnológicos.					
Método del cálculo:	<p>Fórmula: <math>(N/D) \times 100</math></p> <p>Donde:</p> <p>N: Número de equipos tecnológicos con mantenimiento preventivo.</p> <p>D: Número de equipos tecnológicos programados para mantenimiento.</p> <p>Especificaciones Técnicas: Equipos tecnológicos con mantenimiento preventivo: Considera los equipos tecnológicos que se dará mantenimiento preventivo como equipos de cómputo, equipos de red, consolas de comunicación, grupo electrógeno, pozos a tierra, equipos repetidores, radios bases y radios móviles. Número de equipos tecnológicos programados para mantenimiento: Considera la cantidad de equipos tecnológicos que se programa para darse mantenimiento preventivo durante el periodo del 2022-2026 a fin de mantener la operatividad de los mismos en la institución.</p>					
Sentido esperado del indicador:	Constante.					
Supuestos:	Proveedores con experiencia en el mantenimiento preventivo de equipos tecnológicos, disponibilidad de recursos presupuestarios.					
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: Unidad de Tecnologías de la Información.</p> <p>Base de datos: Registro administrativo de mantenimientos de equipos.</p>					
	Valor de línea de base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	-	100%	100%	100%	100%	100%

Variables		2022	2023	2024	2025	2026
N	252	252	252	252	252	252
D	252	252	252	252	252	252

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

23 MAYO 2022

ROSA MARCELA CASSIO MARCOS PEDATARIO  
INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ

### FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.06: Desarrollar la gestión interna de riesgo de desastres en la INBP.					
Nombre del indicador:	Porcentaje de actividades en GRD implementadas.					
Justificación:	Este indicador permite medir si las actividades desarrolladas en los planes de gestión de riesgo, contribuyen a reducir la vulnerabilidad de las personas, la protección de su vida, salud e integridad en la INBP, en el marco del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres - SINAGERD.					
Responsable del indicador:	Gerencia General - Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres.					
Limitaciones del indicador:	No se cuenta con una unidad orgánica que se encargue de las acciones y actividades para la implementación de la GRD de la INBP.					
Método del cálculo:	<p>Fórmula: <math>(N/D) \times 100</math></p> <p>Donde:</p> <p>N: Número de actividades en GRD que han sido ejecutadas.</p> <p>D: Número de actividades programadas para cada año.</p> <p>Especificaciones Técnicas: Actividades en GRD que han sido ejecutadas: Considera la ejecución de las actividades identificadas en cada uno de los planes de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) y del plan de capacitación en GRD. Actividades programadas para cada año: Considera las acciones programadas de los planes de Gestión del Riesgo de Desastres y del plan de capacitación en GRD.</p>					
Sentido esperado del indicador:	Constante.					
Supuestos:	Trabajadores de la INBP, interesados en el desarrollo de las acciones de gestión interna de riesgo de desastres. La ocurrencia de un desastre natural.					
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: Gerencia General.</p> <p>Bases de datos: Registro administrativo de las actividades de gestión de riesgo de desastre.</p>					
	Valor de línea de base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor %	-	100%	100%	100%	100%	100%

Variables		2022	2023	2024	2025	2026
N		4	4	4	4	3
D		4	4	4	4	3

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

23 MAYO 2022

Rosa Marcela Cosío Mariscal  
FEDATARIO  
INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ

### FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Acción Estratégica Institucional:	AEI.06.01: Planes de gestión de riesgo de desastres implementados para las instalaciones de la INBP.					
Nombre del indicador:	Número de planes de gestión de riesgo de desastres implementados.					
Justificación:	El indicador permite medir la elaboración de los planes específicos por cada proceso para prevenir y reducir el riesgo de Desastres, previa identificación de los peligros y la vulnerabilidad (fragilidad, exposición y resiliencia) existentes, y contribuir con la prevención y reducción de riesgo dentro de las instalaciones de la INBP. La elaboración de los planes se iniciará en el año 2022.					
Responsable del indicador:	Gerencia General.					
Limitaciones del indicador:	Carencia de personal para el seguimiento y evaluación de los planes de gestión de riesgos.					
Método del cálculo:	<p>Fórmula: <math>\Sigma Y</math></p> <p>Donde:</p> <p>Y: Número de planes de gestión de riesgo de desastres implementados.</p> <p>Especificaciones Técnicas: Planes de gestión de riesgo de desastres implementados: El indicador busca medir el número de planes en GRD elaborados e implementados en la INBP. Los planes previstos son: Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, Plan de Educación Comunitaria, Plan de Contingencia, Plan de Preparación, Planes de Operaciones de Emergencia.</p>					
Sentido esperado del indicador:	Constante.					
Supuestos:	Asistencia técnica e información en gestión del riesgo de desastres por parte del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED, y el Instituto Nacional de Defensa civil - INDECI.					
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: Gerencia General.</p> <p>Bases de datos: Registro administrativo de elaboración de planes de gestión de riesgo.</p>					
	Valor de línea de base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	-	1	1	1	1	1

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

23 MAYO 2022  
  
 ROSA MARCELA COSIO MARISCAL  
 FEDATARIO  
 INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ

**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

<b>Acción Estratégica Institucional:</b>	AEI.06.02: Programa de capacitación en materia de gestión del riesgo de desastres implementado para el personal de la INBP.																					
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje del personal de la INBP que fueron capacitados en temas de seguridad y gestión del riesgo de desastres.																					
<b>Justificación:</b>	El indicador cuantifica el personal de la INBP capacitado en temas de seguridad y gestión del riesgo de desastres, que contribuyen al cumplimiento del Programa de Capacitación de la INBP, para prevenir la generación de nuevos riesgos en sus instalaciones. Este indicador se medirá a partir del año 2022, por lo que no tiene línea base.																					
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia General.																					
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Ausencia de recursos humanos, materiales y financieros destinados a los procesos de capacitación sobre gestión del riesgo de desastres.																					
<b>Método del cálculo:</b>	<p>Fórmula: <math>(N/D) \times 100</math></p> <p>Donde:</p> <p>N: Número del personal capacitado en temas de seguridad y gestión del riesgo de desastres.</p> <p>D: Número de personal de la INBP.</p> <p>Personal capacitado en temas de seguridad y gestión del riesgo de desastres: Considera a los funcionarios y personal administrativo capacitados en materia de Gestión del Riesgo de Desastres, que labora en la INBP. Personal de la INBP: Se considera a 820 funcionarios y servidores de la INBP.</p>																					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente.																					
<b>Supuestos:</b>	Asesoramiento técnico en el desarrollo de capacidades en lo que corresponde a la gestión prospectiva y correctiva del riesgo por parte del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED, y el Instituto Nacional de Defensa civil - INDECI.																					
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<p>Fuente: Gerencia General.</p> <p>Base de datos: Registro administrativo del personal de la INBP capacitado.</p>																					
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Valor de línea de base</th> <th colspan="5">Logros esperados</th> </tr> <tr> <th>Año</th> <th>2021</th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> <th>2025</th> <th>2026</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valor</td> <td>-</td> <td>20.0%</td> <td>40.0%</td> <td>60.0%</td> <td>80.0%</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table>		Valor de línea de base	Logros esperados					Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026	Valor	-	20.0%	40.0%	60.0%	80.0%	100%
	Valor de línea de base	Logros esperados																				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026																
Valor	-	20.0%	40.0%	60.0%	80.0%	100%																

Variables	2022	2023	2024	2025	2026
N	164	328	492	656	820
D	820	820	820	820	820

**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**

## Lista de siglas

- AEI: Acción Estratégica Institucional
- AES: Acción Estratégica Sectorial
- CEPLAN: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
- CGBVP: Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú
- INBP: Intendencia Nacional de Bomberos del Perú
- OAS: Objetivo Estratégico Sectorial
- OEI: Objetivo Estratégico Institucional
- PEI: Plan Estratégico Institucional
- PESEM: Plan Estratégico Sectorial Multianual
- UO: Unidad Orgánica



## Notas:

### [1] Rescate Urbano:

USAR: Por sus siglas en inglés, Urban Search and Rescue y según la definición dada por Grupo Asesor Internacional de Operaciones de Búsqueda y Rescate (INSARAG), USAR implica la localización, extracción, y la estabilización inicial de personal atrapado en espacios cerrados o bajo escombros debido a un colapso estructural de gran escala de inicio súbito como un terremoto, de una manera coordinada y estandarizada. Esto puede ocurrir debido a desastres naturales, derrumbes, accidentes o acciones deliberadas.

La meta de las operaciones de búsqueda y rescate es rescatar el mayor número de personas atrapadas en el menor tiempo posible, mientras se minimiza el riesgo para los equipos de rescate

### [2] Competencia técnica:

Ducci: "Competencia laboral es la construcción social de aprendizajes significativos y útiles para el desempeño productivo en una situación real de trabajo que se obtiene, no sólo a través de la instrucción, sino también mediante el aprendizaje por experiencia en situaciones concretas de trabajo".

Gallart: "Competencia es un conjunto de propiedades en permanente modificación que deben ser sometidas a la prueba de la resolución de problemas concretos en situaciones de trabajo, que entrañan ciertos márgenes de incertidumbre y complejidad técnica [...] no provienen de la aplicación de un currículum [...] sino de un ejercicio de aplicación de conocimientos en circunstancias críticas".

### [3] Certificación de aprendizajes:

Reconocimiento a la participación y calificación aprobatoria de un programa o actividad académica, dentro de un esquema didáctico convencional.

### [4] Certificación de competencia:

Reglamento de Ley 28740: La certificación de competencias profesionales se realiza a las personas naturales que demuestren un conjunto de competencias laborales adquiridas dentro o fuera de una institución educativa. Dicha certificación le corresponde a los Órganos Operadores respectivos. La certificación de las competencias profesionales es otorgada por la entidad certificadora autorizada por los órganos operadores respectivos. Los órganos operadores respectivos aprueban y publican los estándares, criterios, indicadores y procedimientos para la certificación de las competencias profesionales, así como los requisitos y los procedimientos de autorización y registro de las entidades certificadoras.

### [5] Desarrollar capacidades:

Proceso mediante el cual los bomberos acrecientan sus habilidades para realizar funciones esenciales, solucionan sus problemas, entienden y responden a sus necesidades de desarrollo en la sociedad.

El desarrollo de capacidades implica obtenerlas, fortalecerlas y mantenerlas para establecer objetivos de desarrollo a lo largo del tiempo

### [6] Beneficios:

Acción o resultado positivo que favorece a uno o más bomberos; así como, satisfacer sus necesidades.

**EQUIPO TÉCNICO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO**  
**INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ**

Luis Alberto Guillen Revollar	Gerencia General
Yasmin Medina Quispe	Oficina de Administración
Kristel Paredes Campos	Unidad de Economía
Héctor Jordano Ávila Huamán	Unidad de Logística y Control Patrimonial
Francisco Farfán Quino	Unidad de Tecnologías de la Información
Kelly Herrera Samanez	Unidad de Recursos Humanos
Raúl Rodolfo Pérez Aguilar	Oficina de Asesoría Jurídica
Marco Jesús Zea Lima	Unidad de Presupuesto e Inversiones
José Angel Cahuana Romero	Unidad de Planeamiento y Modernización
Angie Sánchez Carrasco	Oficina de Comunicación Social
Miguel Albornoz Yáñez	Dirección de Políticas, Normatividad y Regulación
Inés Mercedes Sopla Inga	Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades
Josué García Zapatero Muente	Dirección de Gestión de Recursos para la Operatividad
Milton Cesar Pérez Alvarado	Dirección de la Escuela de Bomberos

